



Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Río Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

CASA DE LA CULTURA RÍO HONDO, ZACAPA

**TESIS PRESENTADA POR
JOSE ISMAEL OVALLE ESTRADA**

**AI CONFERIRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTO**

1



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
VOCAL I: ARQ. JORGE ARTURO GONZALEZ PEÑATE
VOCAL II: ARQ. RAÚL ESTUARDO MONTERROSO
VOCAL III: ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA
VOCAL IV: BR. JAVIER ALBERTO GIRON DÍAZ
VOCAL V: BR. OMAR ALEXANDER SERRANO DE LA VEGA
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN

TRIBUNAL EXAMINADOR FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN
EXAMINADOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PAZOS
EXAMINADOR: ARQ. SERGIO CASTILLO BONINI
EXAMINADOR: ARQ. DARIO MENENDEZ

ASESOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PAZOS

DEDICATORIA



A DIOS

Ser omnipotente, por darme la vida y la oportunidad de gozar cada privilegio que a diario me brinda.

A MIS PADRES

Por haberme dado la vida y formarme el hombre que soy.

José Ismael Ovalle Vargas, Por darme el ejemplo de honestidad, responsabilidad y trabajo.

Odelida Estrada de Ovalle, Por su amor e inculcarme el temor de Dios.

A MI ESPOSA

Karla Cermeño Mejía de Ovalle, Por su comprensión y amor en todos los momentos de mi vida.

A MI HIJO

José Ismael Ovalle Cermeño, por proporcionarme las fuerza que me mueven en la vida y que esto sea una meta a superar por él.

A MIS HERMANAS

Glendy Edelmira Ovalle Estrada, por su cariño, apoyo y ejemplo en la rectitud de a vida.

Lilian Karina Ovalle Estrada, por su cariño, apoyo y que este sea un ejemplo a seguir en su vida.

A JULIO CERSAR GUILLERMO

Por su cariño, apoyo y por haber sido la persona que me motivo a que este sueño se hiciera realidad.

A HELDER OVALLE VARGAS Y FAMILIA

Por haberme brindado el calor de hogar y por su apoyo incondicional.



Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



ALEXANDRO CASASOLA:

Por su cariño de hermano que me ha brindado y por estar con migo en todos los momentos de mi vida.

A MIS AMIGOS,

Mario Ramírez, Mynor Gonzales, Jorge Ramírez, Carlos Barrera, Tatiana Alvarado, Vidal Ramírez, Estuardo Hernández, Vera Posadas, Cesar Reyes, Laura Castillo, por su solidaridad con migo.

AGRADECIMIENTOS

A MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO ZACAPA, por la oportunidad de aplicar lo conocimientos adquiridos en mi profesión.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, por darme la oportunidad de formarme profesionalmente en sus instalaciones, la cual llevo en todo mi ser.



INDICE Pág.

Introducción..... 1

Capitulo I

Marco Introdutorio

1.1	Antecedentes.....	3
1.2	Planteamiento del Problema.....	3
1.3	Justificación.....	4
1.4	Objetivos.....	4
1.4.1	General.....	4
1.4.2	Específicos.....	4
1.5	Resultados Esperados.....	5
1.6	Delimitación del Tema	5
1.7	Alcance del Proyecto.....	6
1.8	Metodología Propuesta para elaborar el Proyecto de la Casa De la Cultura de Río Hondo.....	6
1.8.1	La Investigación.....	6
1.8.2	El Diseño del Proyecto.....	7
1.8.3	Descripción Gráfica de la Metodología.....	7

Capitulo II

Marco Teórico

2.1	Introducción.....	8
2.2	Conceptos y Definiciones.....	8
2.2.1	Pueblo.....	8
2.2.2	Comunidad.....	8



2.2.3	Población.....	8
2.2.4	Sociedad.....	9
2.2.5	Costumbre.....	9
2.2.6	Tradición.....	9
2.2.7	Patrimonio Cultural.....	9
2.2.8	Cultura.....	10
2.2.9	Cultura Guatemalteca.....	11
2.3	Casa de la Cultura.....	13
2.3.1	Organización de la Casa de la Cultura.....	14
2.4	Folklore.....	15
2.4.1	Folklore y Cultura Popular.....	15
2.4.2	Clasificación del Folklore.....	15
2.5	Turismo como Factor Cultural.....	16
2.5.1	Tipos de Turismo.....	16
2.5.2	Formas de Turismo.....	17
2.5.3	Turismo Local Interno.....	17
2.5.4	Turismo Cultural.....	17
2.5.5	Turismo de Aventura.....	17
2.5.6	Turismo Escénico.....	17
2.5.7	Turismo en Guatemala.....	18
2.6	Instituciones que tienen relación con la cultura.....	20
2.6.1	Organismos Internacionales.....	20
2.6.2	Organismos Nacionales.....	21

Capitulo III

Marco del Entorno Contextual

3.1	Introducción.....	24
3.2	Guatemala.....	24
3.2.1	Limites.....	24
3.2.2	Extensión Territorial.....	25



3.2.3	Regionalización de Guatemala.....	25
3.2.4	Departamento de Zacapa.....	27
3.2.5	Municipio de Río Hondo, Zacapa.....	29
3.3	Cosmovisión Ambiental Local.....	47
3.3.1	Creencias, Costumbres y Percepciones.....	47
3.3.2	Características Psicológicas y Culturales de la Población del Municipio.....	47

Capitulo IV

Marco Referencial

4	Casos Análogos.....	48
4.1	Centro Cultural de Escuintla (Arístides Crespo Villegas).....	48
4.1.1	Análisis y Materiales Utilizados.....	48
4.2	Centro Cultural de Zacapa.....	50
4.3	Centro Cultural de Quetzaltenango.....	52
4.4	Análisis de la Matriz de Evaluación de los Centros Culturales.....	54

Capitulo V

Análisis y Proceso de Diseño

5.1	Análisis del Terreno.....	57
5.1.1	Soleamiento y Vientos Predominantes.....	58
5.1.2	Plano de Topografía y Corrientes Pluviales del Terreno Propuesto....	58
5.2	Crecimiento Anual de la Población.....	63
5.3	Arquitectura de Zacapa.....	63
5.4	Programa de Necesidades.....	65
5.4.1	Delimitación del Programa de Necesidades.....	65
5.4.2	Otros Ambientes.....	67



Capítulo VI

Premisas de Diseño..... 69

Capítulo VII

Dimensionamiento

7.1 Introducción..... 75

7.2 Área Educativa..... 75

7.2.1 Aulas de Artes y Oficios..... 75

7.2.2 Biblioteca..... 76

7.2.3 Sala de Profesores..... 76

7.2.4 Área de Almacenamiento (Bodega)..... 76

7.2.5 Servicios Sanitarios..... 77

7.3 Área de Administración..... 77

7.3.1 Administración o Dirección General..... 77

7.3.2 Secretaria..... 77

7.3.3 Sala de Espera..... 77

7.3.4 Recepción e Información..... 77

7.3.5 Sala de Reuniones..... 77

7.3.6 Contabilidad..... 77

7.3.7 Tienda de Recuerdos..... 78

7.3.8 Servicios Sanitarios..... 78

7.4 Área de Exposiciones..... 78

7.4.1 Sala de Exposiciones (Interior y Exterior)..... 78

7.4.2 Teatro al Aire Libre..... 79

7.4.3 Servicios Sanitarios..... 80

7.5 Área Semi Total del Centro Cultural..... 80

7.6 Área Exteriores..... 81

7.6.1 Estacionamiento..... 81



7.6.2	Garita de Control.....	81
7.7	Área Total del Centro Cultural.....	82

Capítulo VIII

Centro Cultural Río Hondo

	Cuadro de Ordenamiento de Datos.....	83 - 84
	Matrices y Diagramación.....	85 - 90

Capítulo IX

Proceso de Diseño

	Planas Centro Cultural.....	91 – 94
	Elevaciones.....	95
	Secciones.....	96 – 97
	Presentaciones.....	98 – 101
	Planta Teatro al aire libre y presentaciones.....	102 - 103

Capítulo X

	Presupuesto y Cronograma de Ejecución de Obra.....	104 - 105
	Conclusiones y Recomendaciones.....	106 - 107
	Bibliografía.....	108 - 110



INTRODUCCIÓN

La situación socioeconómica que atraviesa el país, derivado de una estructura productiva débil, así como, los acontecimientos sociales, políticos y la influencia de las tendencias extranjeras de los últimos años, han generado que los esfuerzos para mantener intactos los valores culturales se vean mermados. El desarrollo de una sociedad no implica el deshacerse de las costumbres locales, por lo que debe existir una balanza entre lo tradicional y las tendencias modernas, siempre y cuando preserven su identidad.

El partido Arquitectónico tiene como finalidad la creación de ambientes agradables y confortables para expresar el sentimiento de los habitantes de la comunidad, fomentar el atractivo cultural del municipio y las relaciones entre las comunidades circunvecinas y otras regiones del territorio nacional.

Se pretende con la realización de este proyecto llenar un vacío existente en el área de promoción y conservación de oficios tradicionales de la región Nororiente; además de estimular la identificación de los guatemaltecos hacia la cultura nacional, procurando darle el valor que se merece con el firme propósito de que estos rasgos culturales y regionales sean preservados de todo tipo de influencias.

El trabajo incluye 8 capítulos en los que se desarrolla el Marco Conceptual, en el que se presenta una breve explicación de los antecedentes históricos de la región, los motivos por los que se realizó la propuesta objeto de estudio, los beneficios sociales y culturales que se pretenden alcanzar. Se hace una referenciación de la terminología que el lector necesita conocer para comprender la propuesta presentada, se citan instituciones relacionadas con los temas culturales para que los usuarios realicen las consultas que crean convenientes, se realiza una delimitación territorial y demográfica partiendo de lo general (Guatemala como territorio) a lo específico (características de la población objeto de estudio).

En el Marco Referencial se presentan casos que tienen relación con el diseño de Centros Culturales y Casas de la Cultura en el territorio nacional.

El Análisis y proceso de Diseño, hace un estudio previo a la comunidad, identificando los aspectos arquitectónicos existentes en la región, el área en la que se pretende desarrollar el anteproyecto.



En el Dimensionamiento, Diagramas y Matrices y Proceso de Diseño, se establece el espacio mínimo necesario para el óptimo funcionamiento del objeto arquitectónico y la representación gráfica de los procesos involucrados hasta llegar a la idea generatriz del anteproyecto.

Por último se presentan los costos mínimos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, como tal queda sujeto a eventualidades que puedan incrementar su valor, como condiciones climáticas o cambios en los precios de los productos de construcción.



CAPITULO I MARCO INTRODUCTORIO

“Diseño de Casa de la Cultura en el Municipio de Río Hondo, Zacapa”

1.1 ANTECEDENTES

Se cree que fueron los Toltecas quienes a través del lago de Izabal siguieron el curso del Río Botagua, asentándose en la región que hoy conforman los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula.

Desde el año de 1737 se cita la existencia del Valle de Río Hondo y Candelaria y en actas de 1829, se confirma que el Valle de Río Hondo estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado, cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera de Chiquimula. En la Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por Asamblea Nacional Constituyente el 11 de octubre 1825, se hace mención de Río Hondo como resultado de la división política del Estado de Guatemala perteneciente al circuito de Zacapa. Se desconoce por ahora la fecha en que se erigió el municipio. Antes se conocía a la cabecera como **Candelaria de Río Hondo**. Río Hondo, realiza actividades culturales todo el año, pero especialmente para la feria celebrada del 25 al 28 de febrero, en Honor a su Patrona, La Virgen de Candelaria, existiendo la ausencia de un espacio físico adecuado y al no contar con éste, la comunidad se ve forzada a realizar las actividades culturales en locales alquilados o en la vía pública.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El territorio del departamento de Zacapa estuvo ocupado durante el periodo prehispánico por los Toltecas quienes al igual que otros grupos étnicos impregnaron sus costumbres y tradiciones; sin embargo, en la actualidad las mismas han desaparecido casi en su totalidad, por esta misma razón, un paso importante para la corrección de esta situación es impulsar la apreciación por nuestras costumbres y tradiciones y así conocer la riqueza de expresión de nuestra identidad cultural.



Sin embargo, el problema del municipio de Río Hondo, es la inexistencia de un espacio físico adecuado para promover y realizar actividades culturales tales como festivales de arte, exposiciones, conferencias, etc. y las que se realizan, se desarrollan en establecimientos públicos y/o el salón municipal.

Es por ello que la Municipalidad de Río Hondo, debido al interés por estimular la apreciación de la cultura tradicional nacional y de fortalecer la infraestructura turística, ha solicitado a la Facultad de Arquitectura, la elaboración del Diseño de la Casa de la Cultura para el Municipio de Río Hondo, Zacapa.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Ante esta problemática la municipalidad de Río Hondo ha planteado a la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, la necesidad del diseño de la Casa de la Cultura para gestionar el financiamiento para la ejecución de la misma a través de instituciones gubernamentales e internacionales, ya que actualmente carecen de un sitio adecuado para la realización de actividades culturales, y en consecuencia, estas se realizan en condiciones precarias.

Además, la elaboración de este proyecto beneficiaría a la población de Río Hondo ya que contará con un atractivo que fortalecería la infraestructura turística, en la que se podría promover la cultura popular nacional.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General:

- Realizar una respuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto de la Casa de la Cultura para el municipio de Río Hondo, Zacapa.

1.4.2 Específicos:

- Recopilar, a través de la investigación, las características culturales propias de la comunidad de Río Hondo, que sirvan como guía para el planteamiento del problema.
- Establecer criterios y premisas de diseño para dar solución al objeto arquitectónico destinado para la exposición y promoción del patrimonio cultural de la región.



- Proponer nuevos sistemas constructivos con corriente arquitectónica moderna combinando modulación sólida con elementos transparentes
- Dar una solución arquitectónica que se aplique adecuadamente a las condiciones climáticas y estructurales de la región

1.5 RESULTADOS ESPERADOS

- Retroalimentar a la Facultad de Arquitectura en el tema de diseño de Casas de la Cultura, a través de una tesis que sirva para complementar los futuros trabajos de investigación de este tema.
- Elaboración de Estudio y diseño de la Casa de la Cultura para Río Hondo, Zacapa.

1.6 DELIMITACIÓN DEL TEMA

- **Poblacional:**
El proyecto beneficiara a la población de Río Hondo, principalmente a los estudiantes de nivel preprimario, primario y básico, así como a los pobladores del municipio y turistas, que visitarán las instalaciones de la casa de la cultura para la apreciación de muestras culturales.
- **Espacial:**
El proyecto de la casa de la cultura se emplazara en un terreno de 12,830 metros cuadrados ubicado a un costado del estadio, en el área urbana del Municipio de Río Hondo, Zacapa.
- **Temporal:**
El proyecto esta contemplado para que se finalice en 10 años, considerando los cambios de autoridades y el presupuesto estimado.



1.7 ALCANCE DEL PROYECTO

- Elaboración de propuesta de Diseño
- Elaboración de presupuesto estimado por renglones de gasto

1.8 METODOLOGÍA PROPUESTA PARA ELABORAR EL PROYECTO: “LA CASA DE LA CULTURA EN RÍO HONDO”

Para la realización de este proyecto de tesis se utilizó la metodología utilizada en la Unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Es aquí donde se analiza el problema existente y se fija el plan de trabajo, que se divide en: Marco Teórico y Conceptual, incluyendo los siguientes aspectos:

- a) Conceptos y definiciones
- b) Instituciones relacionadas
- c) Entorno Legal
- d) Entorno Territorial

Son dos aspectos fundamentales que se trabajan para elaborar el proyecto, estos se interactúan entre si:

- e) La Investigación
- f) El Diseño del proyecto.

1.8.1 LA INVESTIGACIÓN

En general ésta incluye las técnicas de recolección de datos (aspectos generales y específicos de Río Hondo), durante la realización del trabajo de campo y el ordenamiento de la información.



1.8.2 EL DISEÑO DEL PROYECTO

Se establecen las condicionantes de servicio y diversos sistemas propuestos como arquitectónicos, constructivos, estructurales, etc. Se determinarán las premisas generales y particulares del diseño como lo son las ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Se desarrollará la propuesta de diseño urbano y arquitectónico a nivel de anteproyecto, representado por plantas elevaciones, secciones, apuntes y perspectivas e Instrumentos con que se contará para la realización del proyecto: Entrevistas, Planos, Internet y casos análogos de la región.

1.8.3 DESCRIPCIÓN GRAFICA DE LA METODOLOGÍA





CAPITULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 INTRODUCCIÓN

Es evidente la necesidad de conocer la conceptualización básica del conjunto de términos relacionados para el desarrollo de este documento.

2.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

2.2.1 PUEBLO

Es toda unidad sociocultural que se encuentra ubicada en una sociedad formada por una población determinada que tiene su propio idioma, con sus propias instituciones sociales, jurídicas, económicas, culturales y políticas que le da una identidad propia; y según su desarrollo histórico puede estar dividida en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.

2.2.2 COMUNIDAD

Segmento o totalidad de un pueblo, el cual conforma una unidad Sociocultural que a través de generaciones ha logrado desarrollar un idioma, una forma de vestir, y otras formas que son propias de la vida, pero que conservan cierta semejanza y que se comparten por razones de tener una historia que parte de la misma raíz.

2.2.3 POBLACIÓN

Total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento. Es decir que tiene un significado cuantitativo y demográfico refiriéndose a la cantidad de habitantes de un país, territorio, poblado, municipio, aldea, colonia, caserío, etc.



2.2.4 SOCIEDAD

Es un sistema de interrelaciones que conecta a los individuos entre sí, y que tiene como finalidad la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas sus necesidades y proveer a la realización del destino mediante la superación constante del género humano.¹

2.2.5 COSTUMBRE

Reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.²

2.2.6 TRADICIÓN

Transmisión de hechos históricos, doctrinas, composiciones literarias, costumbres hechas de generaciones en generaciones.

2.2.7 PATRIMONIO CULTURAL

Conjunto de bienes tangibles o intangibles, de diferentes culturas del país, que han sido heredados de generación en generación, por los antepasados, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlo. El patrimonio cultural es la prueba del proceso creador del ser humano que evidencia una época y/o una civilización.

¹MEJIA, Regina, "Diseño y Planificación Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá" Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC. 2005 p. 9

²"Costumbre", Enciclopedia Microsoft Encarta 1998



2.2.8

CULTURA

El concepto "**cultura**" hace referencia a los valores que comparten los miembros de un grupo dado, a las normas que acatan y a los bienes materiales que producen.

Una definición clásica de cultura es la que enunció el antropólogo británico Edward B. Tylor en su artículo "La ciencia de la cultura" (1871) en donde definió este concepto como: *"aquél todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad"*.

Dentro de esta definición sobresale la importancia de exponer los hechos históricos, pero no solamente como una sucesión de hechos, sino de la conexión de los acontecimientos.

Las concepciones esencialistas de la cultura cometen el error de relacionar la cultura con el territorio. La "nacionalidad cultural" considera qué de común hay en un territorio (lengua, religión, historia...). Sin embargo cultura y territorio no son conceptos equiparables, ya que por ejemplo, en el mundo existen aproximadamente 200 estados-nación y más de 3.000 lenguas diferentes. El concepto antropologista de cultura, da notable énfasis en la actividad humana, ordinaria y común, que abarca tanto lo tangible como lo intangible. La cultura expresa la capacidad creativa del ser humano en la sociedad y en su lucha por adaptarse y transformar su entorno, generando como testigo de este proceso el Patrimonio Cultural.

Actualmente el término de cultura se ve relacionado con el desarrollo de las sociedades, ya que para lograr el desarrollo sostenible, se debe garantizar la identidad cultural, por medio de la creación de un sistema de producción que respete la necesidad de preservar la base ecológica y cultural de una región.

Es imposible dejar de reconocer que un patrón cultural es identificable en tanto define sus propias formas de expresión. Y no hay manera en que un grupo humano se exprese si no es mediante determinadas conductas. Pensadores que han hecho del simbolismo el núcleo de las sociedades humanas dicen que el símbolo es la unidad básica de toda conducta, un algo tangible o intangible cuyo valor y significado le es adjudicado por quien lo usa. Es de lamentar que esto haya llevado a algunos a afirmar que toda conducta humana se origina en el



uso de los símbolos siendo estos los que transformaron a los antropoides en humanos, posición de muy dudosa validez.

2.2.9

CULTURA GUATEMALTECA

La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramales: primero las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico, el segundo, todas las manifestaciones que surgieron fruto de la dominación española y el tercero, son las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.³

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales, y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración.

2.2.9.1

CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA

- **Enseñada y Aprendida:** adquiridos en sociedad y transmitidos por el lenguaje.
- **Inculcada:** todo lo adquirido se transmite a los sucesores.
- **Intangible:** relacionado con lo espiritual
- **Dinámica y Cambiante:** La cultura no es estática, ya que cambia según la necesidad de los tiempos.
- **Acumulada y Conservada:** Legado prehistórico.
- **Integrada y organizada:** La cultura es integrada y siempre mostrando su tendencia al cambio y la adaptación.

2.2.9.2

DIVISIÓN DE LA CULTURA

- **Social**

Es el resultado de las relaciones sociales existentes entre los miembros de una sociedad, tal es el caso de los bailes en celebraciones de convites, ferias, días de mercados (al aire libre), las ceremonias, las variaciones y las deformaciones del idioma que constituye uno de los elementos de la cultura social.

³ En base a Artículo “La cultura Popular de Guatemala” escrito por Celso Lara en el documento “Tradiciones de Guatemala” Prensa Libre-BANCAFE pp4



- **Espiritual**

Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos los cuales son transmitidos de generación en generación a través de cuentos y/o narraciones.

- **Material o Ergológica**

Conformada por los componentes tangibles de una cultura. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.

- **Políticas Culturales**

Conjunto de medios que sirven para guiar, orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación. Las políticas culturales, deben ser enmarcadas a fin de:

- Fomentar el interés en lugares históricos, sitios arqueológicos y monumentos que constituyen el patrimonio cultural del lugar.
- Concientización cultural de todos los individuos que conforman un país.
- Considerar que los objetos culturales deben orientar la vida colectiva, a esto se le llama Finalidades Culturales de Desarrollo

En el Artículo 21, Capítulo VII "Organismos Sustantivos", del reglamento Interno del Ministerio de Cultura y Deportes, se especifica que "es el órgano responsable de generar y proponer acciones institucionales que orienten la implementación de las políticas culturales por medio de la investigación, fomento, promoción y difusión de las expresiones culturales de los creadores guatemaltecos, de carácter material o espiritual".



CASA DE LA CULTURA

Para poder definir este concepto se pueden tomar en cuenta el concepto expresado por Paul Foulquié, en la estructuración del Diccionario de Pedagogía (1989) que define a la casa de la cultura como un establecimiento que depende de los ministerios de asuntos culturales y que tienen como objetivo propagar en una comunidad, en toda la región e incluso a nivel nacional el gusto por lo bello, a través del arte, por medio de la presentación e incluso la creación de cualquier manifestación del arte (teatro, música, pintura, etc.)

Así mismo A. de Beacque en Les Maisons de la Cultura (1988), define este concepto como un sitio de reunión y de confrontación por excelencia entre la cultura y aquellos que quieran acceder a ella, entre los que emiten el mensaje y quienes los reciben, entre los artistas y su público.

“Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero”⁴

La idea de crear esta institución en Guatemala nació debido a el interés en promover el progreso y la cultura fue en el año 1774, gracias a don Jacobo Villaurrutia, miembro de la Sociedad de Amigos del País, quien según documentos históricos de la Asociación Guatemaltecas de Casas de la Cultura (AGCC) intercedió ante el Rey Carlos IV para su creación, lo cual se hizo realidad al emitirse, bajo real cédula del 21 de octubre de 1795, la anuencia para su fundación. Sus actividades iniciales fueron la creación del Museo de Historia Natural en el año 1796, posteriormente se crearon las academias de pintura, escultura, derecho teórico-práctico, economía y matemáticas.

Las casas de la Cultura son organismos que tienen por finalidad incentivar, canalizar, promocionar y enaltecer las tradiciones culturales de cada región, participando en el desarrollo educacional, cultural y artístico de la comunidad mediante la descentralización e intercambio de tradiciones culturales y grupos artísticos de otras regiones del país y del extranjero.

⁴ Información de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes



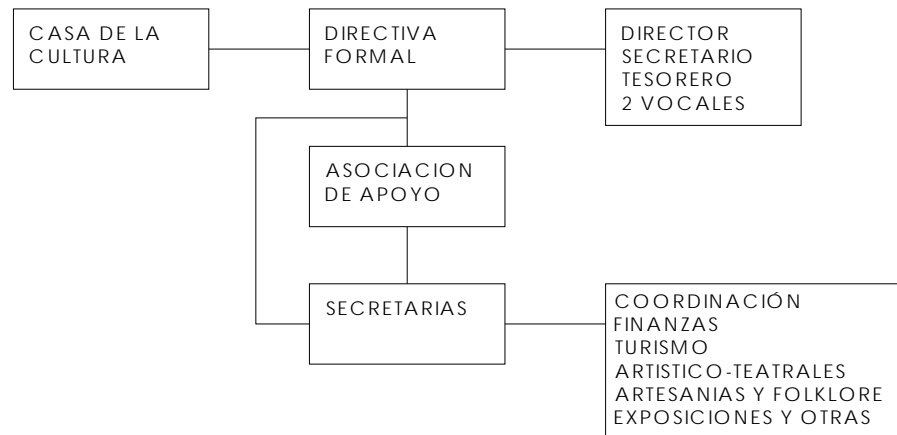
Las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el Estado, se diferencia de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio además son anexos de algún edificio del gobierno. Su ubicación es de tipo municipal o regional. Se construyen o adecuan edificios para que maestros que dominen alguna especialización artística intente alcanzar objetivos, educativos, formativos recreativos y de sociabilidad, todo esto en el grupo social donde se desempeñe.

2.3.1 ORGANIZACIÓN DE CASA DE LA CULTURA

Las Casas de la Cultura por ser instituciones sólidas deben tener una base legal y material, por lo que su fundación en una comunidad corresponde al gobierno local, es decir, las municipalidades. Además de estar afiliadas a la Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura y contar con un Acuerdo Municipal que respalde su funcionamiento.

Las Casas de la Cultura son instituciones con cierto grado de autonomía, ya que deben estar al servicio de la política cultural nacional establecida por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

Según el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala toda Casa de la Cultura debe poseer un sistema de organización que le ayude a cumplir adecuadamente sus funciones. Para ello requiere:





2.4

FOLKLORE

Término general que abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación. Este conjunto de material se conserva y transmite de generación en generación con constantes cambios según la memoria, y depende de la frecuencia de la transmisor así serán las variaciones.

El Folklore existe en el área rural y en el área urbana, es decir que los pueblos y las grandes ciudades cuentan con Folklore y que en vez de extinguirse forma parte del aprendizaje de las sociedades y grupos que la componen

2.4.1

FOLKLORE Y CULTURA POPULAR

Lo folkloristas actuales distinguen el folklore auténtico y otras manifestaciones como las historias y hechos del pasado. Esta materia está catalogada por los medios de comunicación como parte de una herencia folklórica, y por los folkloristas como conocimiento cultural o cultura popular.

2.4.2

CLASIFICACIÓN DEL FOLKLORE

El folklore se divide en 5 grandes grupos Creencias, Costumbres, Relatos, Canciones y Refranes y Arte Popular.

2.4.2.1

Creencias

Engloba todo tipo de ideas sobre temas de la vida cotidiana como la curación de enfermedades hasta saber si hay vida después de la muerte , así como la magia, apariciones fantasmales o criaturas mitológicas. Y se divide en Folklore Lingüístico y Folklore Mágico.

2.4.2.2

Costumbres

Abarca todo lo relacionado con festejos, danzas, juegos y también hace mención de la cocina y vestimenta del lugar. Se divide en Folklore Social, Folklore Ergológico.



2.4.2.3 **Canciones y refranes**

Se encuentran rimas infantiles cuentos, trabalenguas y acertijos. Se divide en Folklore Poético y Folklore Narrativo.

2.4.2.4 **Arte Popular**

Es toda manifestación del arte creada por el pueblo de una forma armónica que representa parte de su vida cotidiana. Se divide en Folklore Ergología Decorativa, Folklore Ergología Ritual.

2.5 **TURISMO COMO FACTOR CULTURAL**

El turismo se entiende como el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento de personas fuera de su lugar de domicilio en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa.

Por turista se entiende toda aquella persona que realiza viajes por recreación, cultura estudios, salud, vacaciones, religión y deporte

2.5.1 **TIPOS DE TURISMO**

El turismo se divide en las siguientes categorías:

Turismo de Placer, Recreo, Deportivo, Negocios o técnico, Congreso, Especializado, Social y Popular

2.5.2 **FORMAS DE TURISMO**

Individual: Corto Plazo
Colectivo: Largo Plazo
Organizado: Según el turismo



2.5.3

TURISMO LOCAL INTERNO

Realizado por residentes del país, fuera de su lugar de domicilio habitual, pero dentro del mismo territorio nacional.

2.5.4

TURISMO CULTURAL

Constituido por aquellas personas que se desplazan con el objeto de autoeducarse o ensanchar su horizonte personal.

2.5.5

TURISMO DE AVENTURA

Constituido por personas que desconocen el lugar y se guían por medio de mitos, leyendas o simplemente comentarios, y de esta manera son incitados a visitarlos.

2.5.6

TURISMO ESCÉNICO

Persona que tiene la cualidad de estimar el paisaje que lo rodea, tal como lo es la topografía, flora, fauna, costumbres, y esto los incentiva a realizar viajes.

Las formas antes descritas se conjugan en dos tipos que son Turismo Emisor y Turismo Receptivo

2.5.6.1

Turismo Emisor: Se refiere al turista que sale de una región o de un país para visitar otros lugares propios o extranjeros.

2.5.6.2

Turismo Receptivo: Todo tipo de turistas que residen en el extranjero y que visitan el lugar temporalmente.

2.5.7

TURISMO EN GUATEMALA

Guatemala fue seleccionada recientemente por la British Broadcasting Corporation BBC, del Reino Unido, como el número uno de los 10 mejores destinos vacacionales del mundo en el segmento cultural. El programa destinos culturales seleccionó al país durante un programa especial realizado en junio recién pasado. Guatemala quedó por encima de lugares como Massachussets, EEUU.; San Petersburgo, Rusia; y Berlín, Alemania, entre otros. La comunidad Europea tiene la tendencia de apreciar este tipo de destinos, por lo que se tiene que aprovechar el momento para trabajar fuerte para captar más visitantes.



El año recién pasado en Guatemala recibió un millón 45 mil visitantes a finales de este año se espera el arribo de 1.2 millones. Se estima que 19.7 por ciento aumentó el turismo en los dos primeros meses del año 2,005 en comparación con el 2,004. Los visitantes que llegaron al país fueron 104,403 entre enero y febrero del año 2,005, según el instituto Guatemalteco del turismo. El monto en divisas es 322.69 millones de dólares que ingresaron al país en los cinco primeros meses del año 2,005.

2.5.7.1 Movimientos Turísticos del país

El ingreso de turistas al país ha mermado debido a que la inseguridad que prevalece, existiendo el problema de los Reporte que envían las Embajadas a los ciudadanos advirtiéndolo el problema de violencia. Pero también se toma en cuenta que en el año 2005 Guatemala se encuentra en el primer lugar a nivel turístico cultural. Para el turismo receptivo se tiene que durante el periodo 2,001-2,002 en lo concerniente a la vía aérea se observa con claridad cómo el número de turistas se redujo, teniéndose para el primero de los años 397,492 y para el último año del periodo 394,668 lo que significó que la participación relativa del turismo aéreo se redujo en un 12%.⁵

2.5.7.2 Puntos Turísticos de la región oriental

La región oriental cuenta con diversidad de puntos los cuales son de gran variedad, para lo cual se muestra una descripción y ordenamiento de ellos, el turismo receptivo y emisor que se da en la región está conformado por los visitantes nacionales y extranjeros (centroamericanos en su mayoría), los cuales su estancia es por recreación, descanso, religión y comercio. Debido a que se carece de un control de turismo por parte de las autoridades regionales no se posee estadísticas locales en cuanto a cantidad de turistas que frecuentan el área así como el tiempo de permanencia en la localidad. El ingreso y egreso turístico extranjero al área nor-oriental por lo regular se hace por las fronteras de Chiquimula con el Salvador y Honduras, a esto hay que agregar que se conducen a través de las rutas CA-10 y CA-9 debiendo aprovechar para esto en el entronque de estas dos rutas el desarrollo de un área de descanso para los turistas y viajeros que circulan por estas rutas.

⁵ "Estadísticas de Turismo 2,002" Julio 2,003



La falta de un adecuado servicio que ofrecer a los viajeros es lo que provoca que el turismo sea deficiente o de poca estadía en la región, ya que la baja calidad de muchos de sus servicios provoca un deterioro constante en cuanto a afluencia de estos y que no se mantengan por mucho tiempo en la región.

De aquí se desprende que la absorción turística que pueda tener la región oriental se determina por la calidad, capacidad y servicios que pueda ofrecer su equipamiento, el cual deberá elevarse a una categoría y capacidad amplia para poder ofrecer más y mejor al turista.

“Se ha comprobado que un medio ambiente no contaminado de alta calidad constituye la pieza clave del turismo y que su conservación refleja los intereses legítimos de todos los responsables del sector turístico al igual que los de las personas a disfrutar de su tiempo libre”.

Utilizando al turismo como una alternativa de desarrollo se debe presentar como un elemento que se acondicione a nuestra región subdesarrollada que proporcione ingresos económicos efectivos que le permitan efectuar una traslación de ellos para satisfacer necesidades en cuanto a desarrollo económico se refiere, el análisis y comprobación de los puntos turísticos de la región dan el nivel individual de atractivos que presentan.

2.5.7.3

Cultura y formación turística

Convencidos de que la educación, formación, y gestión de los recursos humanos son aspecto clave en la sostenibilidad y competitividad de un destino turístico así como en la creación del valor agregado que tanto contribuye a diferenciar y especializar la oferta, se considera prioritario fomentar la cultura turística y mejorar la calidad y cobertura de la educación en turismo en el país. En consecuencia se desarrollan acciones en el área de educación, capacitación y sensibilización, orientadas a las empresas del sector turístico de las comunidades locales receptoras del turismo, al personal de entidades públicas y privadas que tienen contacto con el turista y a los guatemaltecos en general. Tales acciones se deberán adecuar a las características idiomas y necesidades de la población objetivo.

También debe propiciarse un turismo responsable por parte de los visitantes, de quienes se espera que guarden un código de conducta en el marco de la ética, el respeto a la diversidad cultural, al medio ambiente y a las prácticas sociales de las comunidades



2.6

INSTITUCIONES QUE TIENE RELACIÓN CON LA CULTURA

2.6.1

ORGANISMOS INTERNACIONALES

En el ámbito internacional, todo lo relacionado con cultura está legislado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la declaración de los “Derechos Humanos” en el artículo 27; así mismo la Organización de los Estados Americanos en el año de 1948 aprobó la declaración Americana de los “Derechos y Deberes del Hombre” que menciona al reglón cultural en el Capítulo I, Artículo XIII. Ambas leyes tienen similitud en su contenido y básicamente describen que toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural de su comunidad, así mismo a gozar de las artes y participar en el progreso científico y los beneficios que de ellos resulten.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un Tratado Internacional denominado “Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural”, aprobado por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

2.6.2 ORGANISMOS NACIONALES

2.6.2.1 Gubernamentales

- El Estado de Guatemala



En el pasado Guatemala carecía de una legislación para la protección de la gran riqueza cultural con la que cuenta el país, pero a raíz de la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República de Guatemala en el año 1,985, esta carencia quedó atrás y por fin la cultura guatemalteca recibe la atención de las autoridades, estableciéndose la sección II, artículos del 57 al 66 lo siguiente:

Art. 57. Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Art. 59. Protección en Investigación de la Cultura: Es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

Art. 60. Patrimonio Cultural: Forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

Art. 62. Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Art. 63. Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

- **Ministerio de Cultura y Deportes:**

El Gobierno a finales del año 1985, conciente de la necesidad de crear un ente específico que atendiera las actividades culturales, sociales, deportivas, etc. del país decidió la creación del Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Decreto Ley No. 25-86 con fecha 20 de Enero de 1,986, además, a través del Acuerdo Gubernativo 104-86 le otorgó la potestad al Ministerio de Cultura y Deportes para la realización de aquellas negociaciones técnicas.



Dentro de las dependencias que conforman el Ministerio están: El instituto de Antropología e Historia, La Dirección General de Cultura y Bellas Artes, El Centro Cultural de Guatemala (Teatro Nacional), La Biblioteca Nacional, La Hemeroteca Nacional, El Archivo General de Centro América y el Seminario de Integración Social.

El Ministerio de Cultura y Deportes es el facilitador del desarrollo cultural a nivel nacional, así mismo es subsidiario de aquellas actividades culturales necesarias para el país que siendo propias de personas particulares, no son atendidas, su tarea es fortalecer la promoción cultural por medio de la interlocución permanente y eficaz, con la diversidad de actores socioculturales y públicos y privados; para lograr todo esto, ha elaborado una serie de políticas que tienen como objetivo primordial el facilitar a la población guatemalteca el ejercicio pleno del derecho a la cultura.⁶

- **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

- **Asociación de Casas de la Cultura**

La Asociación de Casas de la Cultura es una institución que vela por los lineamientos de las actividades que se realizan en las diversas Casas de la Cultura que existen en todo el país. Es una institución no lucrativa.

- **Universidad de San Carlos de Guatemala**

La labor primordial de la Universidad de San Carlos de Guatemala es de velar por que se impulse el desarrollo económico, social y cultural, para lo cual fueron creados sus estatutos y dentro de los mismos se encuentra el relacionado con la cultura en el título II “Fines de la Universidad.

Incisos que refieren al tema de estudio:

- D. Organizar estudios de alta cultura intelectual.
- E. Procurar la difusión y fomento de la cultura física y estética.

⁶ Ministerio de Cultura y Deportes. “Política Cultural y Deportiva; 1996/2000” p.2-8



- F. Establecer museos, bibliotecas y en general instituciones para el desarrollo cultural del país.
- H. Procurar la incorporación del indígena en la vida de la civilización y proponer, dentro de sus atribuciones, medidas que juzgue necesarias para el efecto.
- L. Cultivar, por todos los medios, la educación moral, individual y social.

2.6.2.2 No Gubernamentales

Existen varias entidades que colaboran con el desarrollo cultural del país entre los cuales podemos mencionar a:

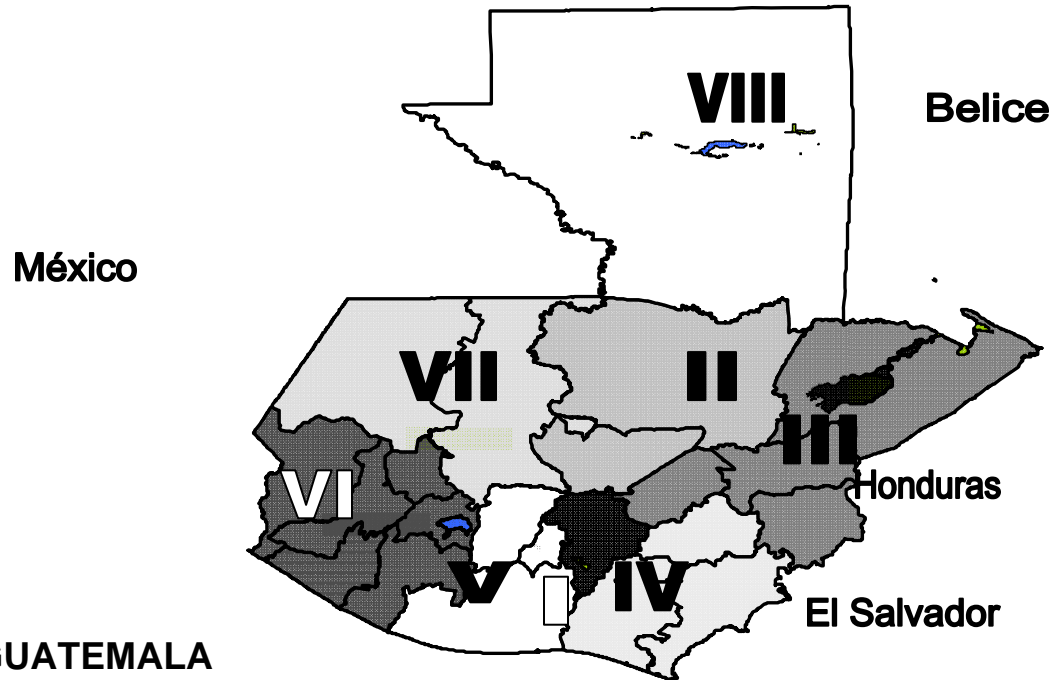
- Fundación G&T Continental
- Patronato de Bellas Artes
- Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC)
- Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
- Academia Guatemalteca de la Lengua, la Casa K'ojom
- Fundación Paiz Guatemala
- Educación, Arte y Cultura
- Organización para las Artes "Francisco Marroquín"



CAPITULO III MARCO DEL ENTORNO CONTEXTUAL

3.1 INTRODUCCION

Aquí se desarrollará una breve explicación de las características territoriales que condicionarán el proyecto ya que éste se tendrá que adaptar a característica del lugar, límites, temperatura y ambiente.



3.2 GUATEMALA

3.2.1 LÍMITES

La República de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico.



3.2.2

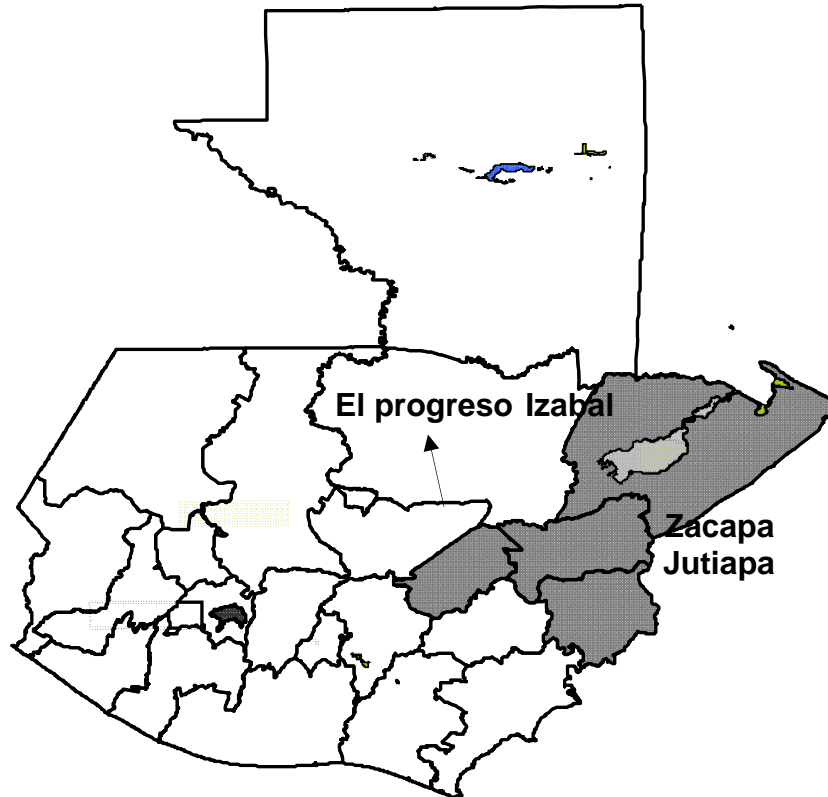
EXTENSIÓN TERRITORIAL

El país tiene una superficie total de 108,889 Km.². Aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico. Según el XI Censo Nacional de Población, Guatemala tiene una población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./Km.², del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 Departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización.

3.2.3

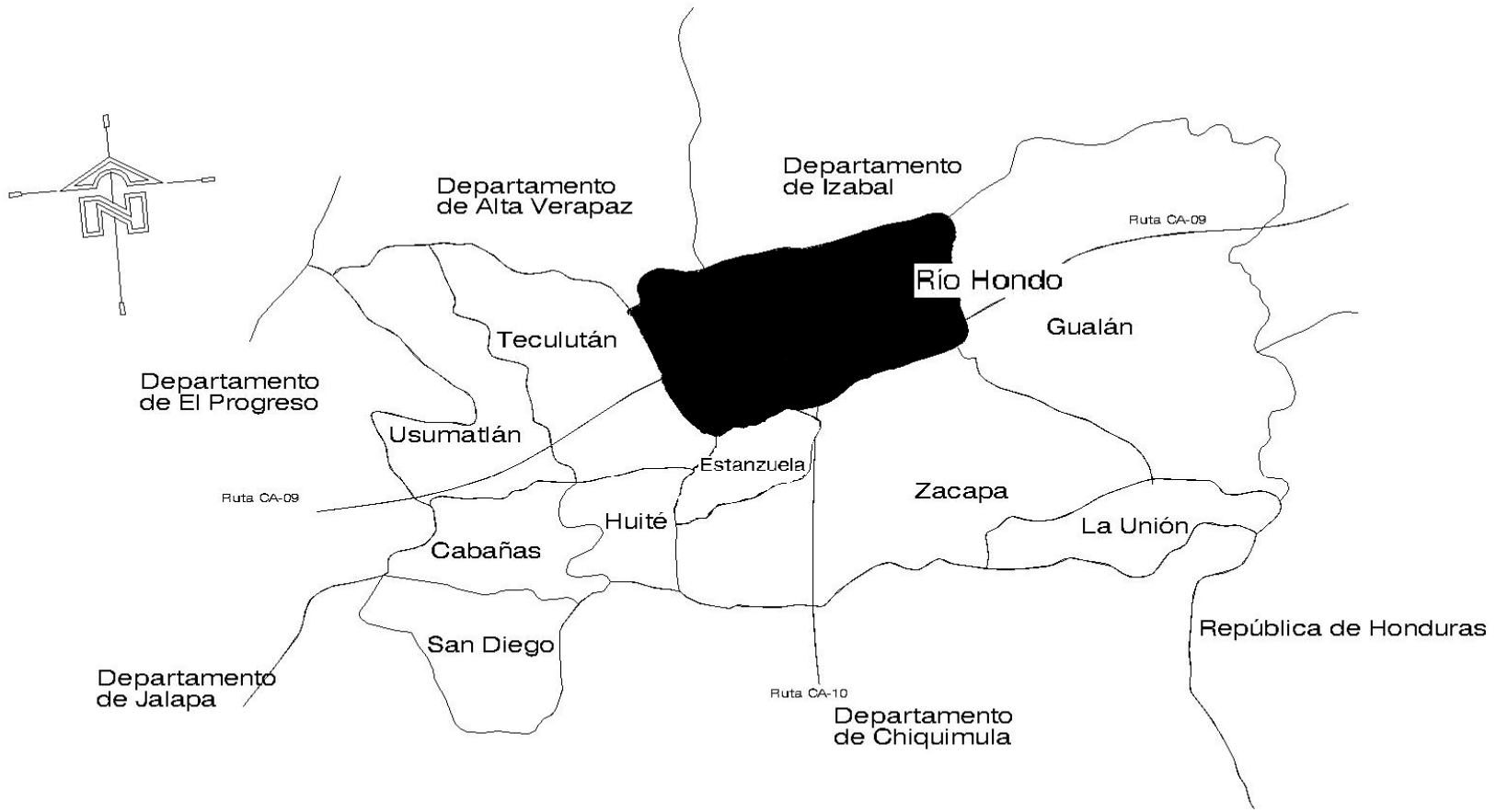
REGIONALIZACIÓN DE GUATEMALA

La regionalización es la integración de varios Departamentos de Guatemala con similares características y condiciones geográficas, climáticas, económicas y sociales. Guatemala está agrupada en ocho regiones que son: Región I “Metropolitana”, Región II “Verapaces, Alta y Baja Verapaz”, Región III “Nor Oriente: Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula”, Región IV “ Sur Oriente: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa”, Región V: “Central: Chimaltenango, Sacátepequez y Escuintla”, Región VI “Sur Occidente: Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán Suchitepequez y Retalhuleu” , Región VII: “ Nor Occidente: Huehuetenango y Quiche” y Región VIII: “Peten: Peten”



3.2.3.1 Región III Nor-Oriental

La región III Nor-Oriente cuenta con 1,048,811 habitantes con una superficie de 11,810 km² integrándola los Departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso, posee frontera con Honduras.



Departamento de Zacapa

Localización de Río Hondo en el Departamento de Zacapa

3.2.4 DEPARTAMENTO DE ZACAPA



Información General

Ubicación: Zona Oriental de la República de Guatemala

Cabecera: Zacapa

Población: 200,000 Hab. aproximadamente

Extensión: 517 Km. ²

Conformación política

- Cabañas
- Estanzuela
- Gualán
- Huité
- La Unión
- **Río Hondo**
- San Diego
- Teculután
- Usumatlán
- Zacapa

3.2.4.1

Zacapa

Ciudad localizada en el extremo oriental de Guatemala, cabecera del Departamento de Zacapa; está situada a orillas del río Motagua, cerca de Chiquimula y colindante con la vecina Honduras. Sus dos principales actividades económicas son el cultivo del café y una variada gama de explotaciones forestales, dentro de las cuales se encuentran las maderas para construcción, maderas finas para ebanistería, palos para tintes y diferentes fibras vegetales destinadas al sector farmacéutico. Cuenta con industria extractiva de metales preciosos, mármol y granito para construcciones.

Importante centro tabaquero y ganadero, registra un notable tráfico mercantil ya que es el enlace ferroviario en el que conectan la línea Puerto Barrios a Guatemala y la que enlaza Zacapa con la capital salvadoreña. Recibe turistas atraídos por sus fuentes termales.



Cuenta con alturas superiores a los 2.000 metros, frente al fondo del valle, cercano a los 1.000 metros de altitud. El clima es cálido y las precipitaciones oscilan, según la cota, desde los más de 600 mm en el valle, a más de 1.500 en las cumbres. Abundan los cultivos de carácter tropical como el cacao, el café o el tabaco. Hay pequeñas industrias agroalimentarias de maíz y yuca. Cuenta con una minería de cromo y extracción de mármoles. Por su territorio cruzan las dos líneas ferroviarias más importantes del país. Su Cabecera es Zacapa. Superficie: 2.690 Km.2; población (1995), 171.146 habitantes.⁷

3.2.5 MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA

3.2.5.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES

Límites

Al norte con el municipio del Estor, (Izabal); y al Este con Gualán y Zacapa, (Zacapa); al Sur con Zacapa y Estanzuela, (Zacapa); al Oeste con Teculután, (Zacapa).

Extensión Territorial, Altitud, Latitud y Longitud

- Extensión territorial: 422 kilómetros cuadrados.
- Altitud: 184.91 metros sobre el nivel del mar.
- Latitud Norte: latitud 15°02'36"
- Longitud Oeste: 89° 35' 06"

Centros Poblados

El municipio de Río Hondo cuenta con 10 parajes, 5 labores, 10 fincas, 26 aldeas y 13 caseríos poblados, 1 hacienda, 3 colonias, 2 lotificaciones.

Principales Afluentes

⁷ "Zacapa", Estudios Sociales, Roberto Arriaza, 1997



Cuenta con 22 ríos, 58 quebradas, 1 riachuelo, 1 baño termal.

Tipo de Bosque

El municipio de Río Hondo cuenta con 1 sierra, 6 montañas, 9 cerros.

Comunicación. (Carreteras, Líneas Telefónicas).

Sistema vial

De los 41 poblados del municipio, 9 se comunican con la ruta al Atlántico por medio de carretera asfaltada, y el resto tienen carreteras de terracería y balastradas.

La cabecera Municipal de Río Hondo se comunica con la ciudad capital de Guatemala, por carretera asfaltada (Ruta CA-9, carretera al Atlántico), con una distancia de 137 kilómetros.

El municipio cuenta en su mayoría con aldeas de carreteras cortas y anchas, pero accesibles en su mayoría todo el año. Hay caseríos que aún no cuentan con acceso propio, pero si con estudio topográfico para su planificación y posterior ejecución; estas vías de comunicación reciben mantenimiento por lo menos dos veces por año, antes y después del invierno y esto se lleva a cabo en orden de prioridad.

Telefonía

La cabecera Municipal cuenta con 264 teléfonos domiciliarios, 6 teléfonos comunitarios, 17 teléfonos tarjeteros.

Agua Potable. (Hogares conectados, lugar donde desfogan)

Situación de abastecimiento de agua (área urbana)

Existen 802 viviendas con chorro propio, 14 viviendas abastecidas por llena cántaros.

Situación de abastecimiento de agua (área rural)

4006 viviendas cuentan con chorro propio, se abastecen con llena cántaros 81 viviendas.



Drenajes. (Hogares conectados, lugar donde desfogan)

Letrinización y saneamiento ambiental:

Área urbana

559 viviendas cuentan con drenajes, 257 no cuentan con este servicio únicamente con letrinas.

Área rural

3,833 viviendas cuentan con letrina y 114 no cuentan con servicio.

No se cuenta con ninguna planta de tratamiento en la cabecera Municipal, pero ya se hicieron las gestiones necesarias, y dentro de poco empezará su construcción.

Electricidad. (Hogares conectados a la red)

Energía eléctrica

De 4,903 viviendas, 4678 disponen de energía eléctrica domiciliar, 225 no cuentan con dicho servicio. En cuanto a alumbrado público, 37 centros poblados cuentan con este servicio, incluyendo la cabecera municipal.

3.2.5.2 Características Sociales y Culturales

Datos históricos

Se cree que fueron los Toltecas quienes a través del lago de Izabal siguieron el curso del Río Motagua, y se asentaron en la región que hoy forma los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula

En el año 1,737 ya se hablaba de la existencia del Valle de Río Hondo y Candelaria; consta en actas del año 1,829 que estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado, cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera de Chiquimula. En la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretada por su Asamblea



Constituyente el 11 de octubre 1825, se hace mención de Río Hondo como resultado de la división política del Estado de Guatemala, perteneciente al circuito de Zacapa. Se desconoce por ahora la fecha en que se fundó esta comunidad, pero se sabe que el primer nombre de su cabecera era “**Candelaria de Río Hondo**”.

El Arzobispo doctor Don Pedro Cortéz y Larraz, llevó a cabo la visita pastoral a su diócesis en 1,768 a 1770 y mencionó al actual poblado como hacienda Río Hondo, lo que probablemente signifique que en esa época no había crecido demasiado su población, al grado de ser una comunidad; indicó que estaba a tres leguas de la Cabecera del Curato, y no hace mención del número de habitantes de esa época: “**El terreno es fértil para todo género de frutos y produce lo mismo para Chiquimula**”, declaró en su escrito.

Centros de Recreación y Deporte. (Ubicación, características)

Campos Deportivos

Campos de fútbol: existen 9 canchas, 2 de éstas están ubicadas en la cabecera Municipal, el resto en las comunidades del área rural.

Canchas de básquetbol: existen 12 canchas, 1 de éstas está ubicada en la cabecera municipal, el resto de ellas se encuentran en las comunidades rurales.

Balnearios

Existen 4 balnearios en el Municipio: Pasabién, La Planta, El Ranchón, y El Tecolote.

Lugares turísticos

La Sierra de las Minas se considera como el más importante atractivo turísticos del municipio, debido a su biodiversidad.



3.2.5.3

Demografía

Población Total. (Por edad y sexo – menores de 15 años, de 15-59, 60 y más)

La población total del municipio de Río Hondo al año 2000, según censo de salud pública, es de 18,724 habitantes.

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA.

GRUPOS DE EDADES POR AÑOS	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	15,057	100	7,282	48.04	7,775	51.96
-- 0	489	3-27	227	3.12	284	3.70
1 – 4	1,709	11.42	835	11.42	874	11.38
5 – 9	2,155	14.41	1,060	14.55	1,096	14.27



GRUPOS DE EDADES POR AÑOS	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
10 – 14	1,947	13.02	959	13.17	988	12.87
15 – 19	1,662	11.11	759	10.43	875	11.40
20 – 24	1,304	8.72	628	8.63	695	9.06
25 – 29	990	6.62	444	6.09	502	6.54
30 – 34	820	5.48	373	5.13	446	5.82
35 – 39	747	4.99	353	4.84	394	5.13
40 – 44	653	4.37	317	4.35	336	4.38
45 – 49	615	4.11	324	4.45	311	4.06
50 – 54	464	3.10	240	3.29	225	2.93
55 – 59	397	2.65	190	2.71	207	2.69
60 – 64	358	2.40	194	2.76	185	2.41
65 – 69	280	1.87	141	1.93	139	1.81



GRUPOS DE EDADES POR AÑOS	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
70 – 74	201	1.35	102	1.40	99	1.29
75 – 79	135	0.91	69	0.95	56	0.74
80 – 84	85	0.57	48	0.66	37	0.48
85 – más	45	0.30	19	0.26	26	0.34

(fuente: INE censo, 1994)

Crecimiento poblacional.

Población nativa, emigrante e inmigrante.

La población emigrante en el municipio de Río Hondo es de 30 personas. **y un total de 491 nacimientos.**

Población urbana.

En el área urbana viven 2,418 habitantes

Población rural.

En el área rural se cuenta con 16,306 habitantes.

Distribución de población. (Indígena, No Indígena, qué grupos de Indígenas, población aproximada de cada uno).



Número de habitantes por kilómetro cuadrado.

El total de habitantes por kilómetro cuadrado en el municipio es de 44 habitantes.

**Distribución de población en centros poblados, tamaño de familias.
Municipio de Rio Hondo, Zacapa.**

No.	Nombre del centro poblado	Categoría	No. De Habitantes	No. De Casas	Distancia cabecera Mpal. (Kilómetros)
1	Río Hondo	Cabecera	2377	816	0
2	El Rosario	Aldea	1250	350	13
3	El Tabacal	Aldea	69	17	24
4	Morán	Aldea		83	27
5	Pata Galana	Aldea	343	81	11
6	Llano Verde	Aldea	470	110	12
7	El Petón	Aldea	451	99	10
8	Jesús María	Aldea	336	72	9
9	Jumuzna	Aldea	250	73	11
10	Las Posas	Aldea	426	110	8
11	Las Delicias	Aldea	296	70	9
12	Mal Paso	Aldea	379	102	10
13	La espinilla	Aldea	568	146	15
14	Jones	Aldea		245	15



No.	Nombre del centro poblado	Categoría	No. De Habitantes	No. De Casas	Distancia cabecera Mpal. (Kilómetros)
15	Llano Largo	Aldea	222	53	10
16	La Pepesca	Aldea	749	180	5
17	Chan Chán	Aldea	182	43	3
18	El Tecolote	Aldea	250	30	2
19	Casas de Pinto	Aldea	209	49	5
20	Sunzapote	Aldea	350	63	9
21	Nuevo Sunzapote	Aldea	1050	140	8
22	Ojo de Agua	Aldea	451	115	10
23	Santa Cruz	Aldea	1790	395	11
24	Monte Grande	Aldea	739	186	16
25	Santa Rosalía Mármol	Aldea	337		23
26	Panaluya	Aldea	209	63	2
27	La Palma	Aldea	188	53	9
28	El Senegal	Caserío	90	21	2.3
29	La Arenera	Caserío	498	120	12
30	El Cajón de Jones	Caserío	74		18
31	El Chorro	Caserío	20	6	4
32	Río Blanco	Caserío	102	31	
33	Las Joyas	Caserío	98	18	2
35	La Ceibita	Caserío	209	49	3
36	El Naranjo	Caserío			29
37	Pasabién	Aldea	531	98	14
38	Lo de Mejía	Caserío	31	9	9



No.	Nombre del centro poblado	Categoría	No. De Habitantes	No. De Casas	Distancia cabecera Mpal. (Kilómetros)
39	Agua Caliente	Caserío	30	10	10
40	Puente Mármol	Caserío	100	27	8
41	San Lorenzo	Caserío			

3.2.5.4 Actividades Económicas y Relaciones de Producción.

Producción Agrícola

- **Cultivo de Maíz**

Es uno de los productos más cultivados en la zona, fundamentalmente porque constituye la base alimenticia diaria de la población y porque es un cultivo que se adapta a diferentes condiciones climáticas.

Los suelos destinados para este cultivo son por lo general los de menor calidad y es el comodín de los otros cultivos, o sea que cuando no se siembra ninguno de los otros, se cultiva maíz, por lo que sus rendimientos son bajos.

- **Cultivo de Fríjol**

Es otro cultivo de importancia en esta zona. La población lo cultiva para el autoconsumo por ser éste base de la dieta alimenticia.



- **Cultivo de tabaco**

Este cultivo es de los más importantes en la Región Oriental, principalmente en el municipio de Río Hondo, lugar que satisface las exigencias de los suelos y clima adecuados para su desarrollo. Generalmente se destina suelos franco arcillosos o franco arenosos, ubicados en la región del Valle; donde existe agua para su riego y las condiciones topográficas facilitan las labores de mecanización para obtener una buena producción.

- **Cultivo de tomate**

Es un cultivo que generalmente se destina para consumo familiar y para la agroindustria, desafortunadamente es sensible al ataque de las plagas y enfermedades, a daños por condiciones atmosféricas y no existe control en las épocas de siembra, lo que hace que el precio sufra constantes variaciones en el año

- **Cultivo de Melón**

Es un cultivo que desde año 1978 ha venido cobrando importancia en la región oriental y por ende en el municipio, por las condiciones de suelo y clima. Se exporta a Estados Unidos y mercado Europeo.

- **Cultivo de Sandía**

Al igual que el melón y el tabaco, la sandía es otro de los cultivos, cuyo destino es la exportación, situación que ha obligado al productor a cambiar las variedades tradicionales, o sea la sandía grande, por otras de menor tamaño, que reúna los requisitos del mercado tanto nacional como internacional.



- **Cultivo de Chile Pimiento**

Este cultivo se presenta como una buena alternativa para los agricultores en la generación de ingresos, pero tiene la desventaja que es muy propenso a las plagas, lo que exige fuerte inversión en insumos lo cual provoca alteraciones en el mercado con su precio.

Producción Pecuaria

- **Ganado vacuno**

La crianza de ganado vacuno es una de las principales actividades pecuarias del departamento y del municipio, donde se comercian ganado criollo y razas cruzadas, que se prefieren por ser más resistentes a enfermedades y a los efectos de la sequía. Para su alimentación se utiliza principalmente el pasto que crece de forma natural en las llanuras, pasto cultivado, desechos de cosechas, principalmente de maíz y melaza.

- **Ganado porcino**

La producción porcina y aves de corral es baja, se encuentra en manos de las amas de casa y se destina por lo general para consumo familiar o ventas esporádicas; existen comerciantes que se dedican a la compra de cerdos para su crianza y/o destace en menor escala.

Producción Artesanal

En este campo se observan algunas actividades, sobresaliendo aquellas dirigidas a la producción de objetos para el hogar, tales como, la elaboración de canastas, escobas de palma, ollas de barro, hamacas, bolsas de pita (matates), cómales de barro.

Existen algunos artesanos que fabrican bustos de personajes importantes o de cualquier persona que lo desee, réplicas de vasos, platos y estatuillas mayas.



Industria

Está es una de las actividades más importantes a nivel nacional; en Río Hondo se localizan varias empresas, destacando las siguientes: Licorera Nacional S.A., Altobaso, Coca-Cola, PAINSA, Tabacos Maya, Fertilaza, A serraderos, Alcosa. El aporte de estas empresas al municipio es el empleo de una pequeña parte de la población económicamente activa, esto indica que Río Hondo cuenta con una industria de escaso desarrollo; este sector absorbe apenas un 25 % de la mano de obra existente.

3.2.5.5

Educación

Alfabetismo

Según la Dirección Regional de Educación, el municipio de Río Hondo cuenta con un 96,10% de alfabetismo y un 3,9 % de analfabetismo.

Incorporación Al Sistema Educativo. *(Por Edad Y Población Urbana Y Rural)*

Población Escolar 2001.

Urbana:

Hombres	240
Mujeres	219

Rural:

Hombres	1,360
Mujeres	1,328

Deserción Escolar 2001.

Urbana: 8.93%

Rural: 8.19%



Hombres 22
Mujeres 19

Hombres 146
Mujeres 112

Repitencia Escolar 2001.

Urbana: 30.28%

Rural: 15.92%

Hombres 71
Mujeres 68

Hombres 249
Mujeres 179

Niveles de Escolaridad.

Pre-primaria: 5 escuelas.

Ubicación:

Río Hondo, (casco municipal)
Aldea de Santa Cruz
Aldea de Monte Grande
Aldea de Jones

Aldea El Rosario (Colegio privado)
Aldea Llano Verde (Colegio Provado, Liberty Collage)



Primaria: 34 escuelas.

Ubicación:

- | | |
|-------------------|--------------------------|
| 1. Río Hondo | 18. El Cajón de Jones |
| 2. El Naranjo | 19. Llano Largo |
| 3. Panaluya | 20. La Pepesca |
| 4. Casas de Pinto | 21. La Palma |
| 5. El Rosario | 22. Chán Chán |
| 6. El Tabacal | 23. Tecolote |
| 7. Morán | 24. Casas de Pinto |
| 8. Pata Galana | 25. Sunzapote |
| 9. Llano Verde | 26. Nuevo Sunzapote |
| 10. El Petón | 27. Ojo de Agua |
| 11. Jesús María | 28. Santa Cruz |
| 12. Jumuzna | 29. Pasabién |
| 13. Las Pozas | 30. Monte Grande |
| 14. Las Delicias | 31. Santa Rosalía Mármol |
| 15. Mal Paso | 32. San Lorenzo |
| 16. La Espinilla | 33. La Arenera |
| 17. Jones | 34. Caserío El Puente |

Nivel medio: 4 centros educativos.

Ubicación:

Río Hondo (Instituto Nacional)
Aldea Santa Cruz (Instituto por Cooperativa)
Aldea Monte Grande (Municipal)

Aldea El Rosario (Colegio Privado Sión)
Aldea Llano Verde (Colegio Provado, Liberty Collage)



Nivel superior:

Desde hace cinco años, Río Hondo cuenta con los servicios de estudios superiores de la Universidad Rural de Guatemala, ubicada en la cabecera municipal.

3.2.5.6 Salud

Esperanza de vida al nacer.

MORBILIDAD. (General e infantil –niños y niñas)

**MORBILIDAD PRIORITARIA
MUNICIPIO DE RÍO HONDO, ZACAPA.**

Causas	Frecuencia Masculino	%	Frecuencia Femenino	%	Total
Lesiones por accidentes	51	93	45	47	96
Violencia intra familiar	-	-	-	-	-
Cáncer de piel	-	-	-	-	-
Diabetes Mellitas	18	42	25	58	43
Cáncer de Cerviz			-	-	-

Memoria de Salud Pública año 2,003



**MORBILIDAD GENERAL
MUNICIPIO DE RÍO HONDO, ZACAPA.**

No.	Diez primeras causas de morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%	Frecuencia Femeninos	%	Total
1	RESFRIADO	796	47	898	53	1,694
2	AMIGDALITIS	699	46	821	54	1,520
3	ENFS. DE LA PIEL	512	41	737	59	1,249
4	ENF. PEPTICA	342	42	472	58	814
5	I.T.U	265	33	539	67	804
6	OTITIS MEDIA	370	51	356	49	726
7	AMEBIASIS	233	42	322	58	555
8	ENFS. NUTRICIONALES	290	56	227	44	517
9	PARASITISMO INTESTINAL	213	47	240	53	433
10	ENFS. REUMÁTICAS	29	39	45	1	74
11	RESTO DE CAUSAS	2,262	41	3,255	59	5,517
12	Total de Casos	6,011	43	7,912	57	13,923

Memoria de Salud Pública año 2,003



MORTALIDAD. (General e infantil – niños y niñas)
MUNICIPIO DE RÍO HONDO, ZACAPA.

Mortalidad por Edad	No. De Muertes (Numerador)	Denominador	Constante	Tasa
Tasa de mortalidad neonatal	0	491	1,000	0
Tasa de mortalidad neonatal	2	491	1,000	4.1
Tasa de mortalidad neonatal	2	491	1,000	4.1
Tasa de mortalidad neonatal	0	1985	1,000	0
Tasa de mortalidad neonatal	0	2459	1,000	0
Tasa de mortalidad neonatal	2	3964	1,000	0.5
Tasa de mortalidad neonatal	6	1489	1,000	4.0
Tasa de mortalidad neonatal	32	6551	1,000	4.9
Tasa de mortalidad neonatal	51	1676	1,000	30.4
Tasa de mortalidad neonatal	9	4114	1,000	2.2
Tasa de mortalidad neonatal	0	491	100,000 NV	0

Memoria de Salud Pública año 2,003



3.3

COSMOVISIÓN AMBIENTAL LOCAL. (Creencias, Costumbres, Percepciones y Características Sicológicas y Culturales de la población del municipio.

3.3.1

CREENCIAS, COSTUMBRES Y PERCEPCIONES

Con relación a la conservación del ambiente y los recursos naturales la población asentada en el municipio cree que el árbol es vida y tiene por costumbre conservar un árbol viejo y no cortarlo. Para proteger y conservar los recursos naturales la población no practica ninguna tradición, prefieren que sea la naturaleza por sí sola la que se conserve siendo innecesario la plantación de nuevos tipos de árbol como lo es el caso típico del nim. El valor que le dan a los recursos naturales es de apreciar los beneficios que le otorgan como seres humanos y quienes aprecian la naturaleza no arrendan las tierras para que sean explotadas.

3.3.2

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

La población del municipio conserva abundante literatura popular, cuentos, poesías, leyendas, mitos e historias de hechos sobrenaturales y las creencias en fantasmas y aparecidos hacen que los habitantes tengan un acervo cultural único en el que conviven espantos y personajes misteriosos que vuelan o se desplazan en los caballos de colores, para llegar a conocer los encantamientos de los cerros y volcanes el área.

Entre sus costumbre se enmarcan la pelea de gallos, carreras de cintas, cuyo origen es español y recuerda los patrones lúdicos del medioevo y el renacimiento. La costumbre que más sobresale es la Procesión de la Virgen de Candelaria, la que sale en hombros de la aldea La Palma, pasa por la aldea de Chán Chán hasta llegar a la cabecera municipal, dicha procesión se celebra la última semana de febrero de cada año.



CAPITULO IV MARCO REFERENCIAL

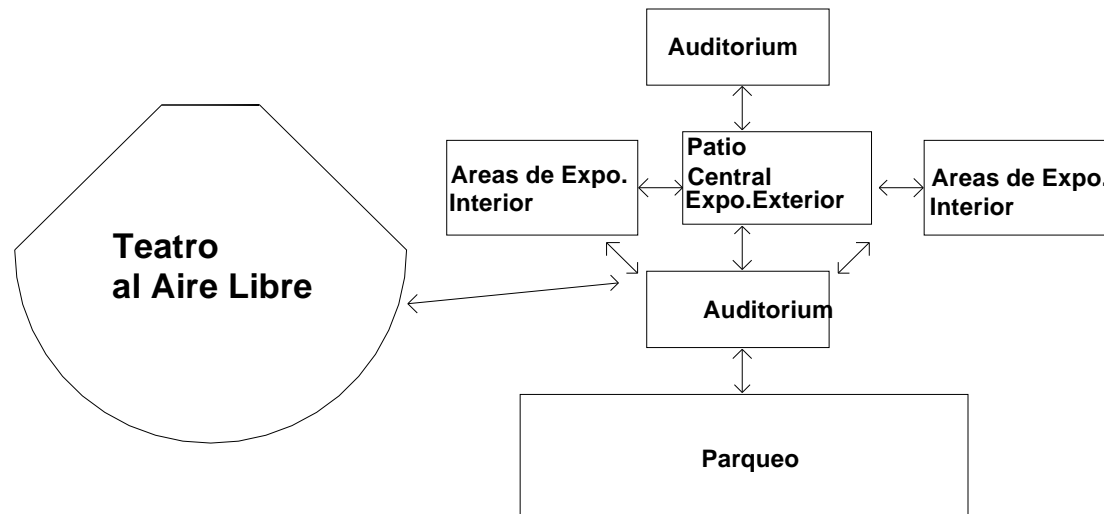
4. CASOS ANÁLOGOS

4.1 CENTRO CULTURAL DE ESCUINTLA (ARÍSTIDES CRESPO VILLEGAS)

Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Escuintla y está ubicado al norte de la iglesia católica al sur del palacio municipal y gobernación y al este locales comerciales y el parque central de Escuintla. Construido en el año 2,001, fue inaugurado el 2 de junio del 2002. Arquitectónicamente no se integra con el entorno, ya que no cuenta con elementos representativos de la región y tampoco se puede considerar que sea una arquitectura emblemática por su modernidad. El centro cultural está integrado por una sala de teatro con un capacidad para 600 personas que posee un escenario, vestidores, cabina de sonido, módulo de baños y área de espectadores cuenta con dos plantas. Alrededor del teatro se localizan las oficinas del centro cultural de SOSEP Escuintla y el módulo de servicios sanitarios. Un área para locales comerciales temporales y una plaza exterior con dos fuentes. A un costado del centro cultural están las instalaciones de la escuela de arte que no se integra con la arquitectura del centro cultural. En el sótano se encuentra el parqueo. Es un centro categoría Departamental.

4.1.1 ANÁLISIS Y MATERIALES UTILIZADOS

- Sistema constructivo tradicional de block y terrazas de concreto y refuerzo con hierro.
- Los acabados son de tipo alisados de color crema, pisos exteriores de cemento.
- Sistema de ventilación e iluminación natural y artificial.



PATIO CENTRAL



FACHADA NORTE Y OESTE



VISTA AEREA DEL AUDITORIO

4.2

CENTRO CULTURAL DE ZACAPA

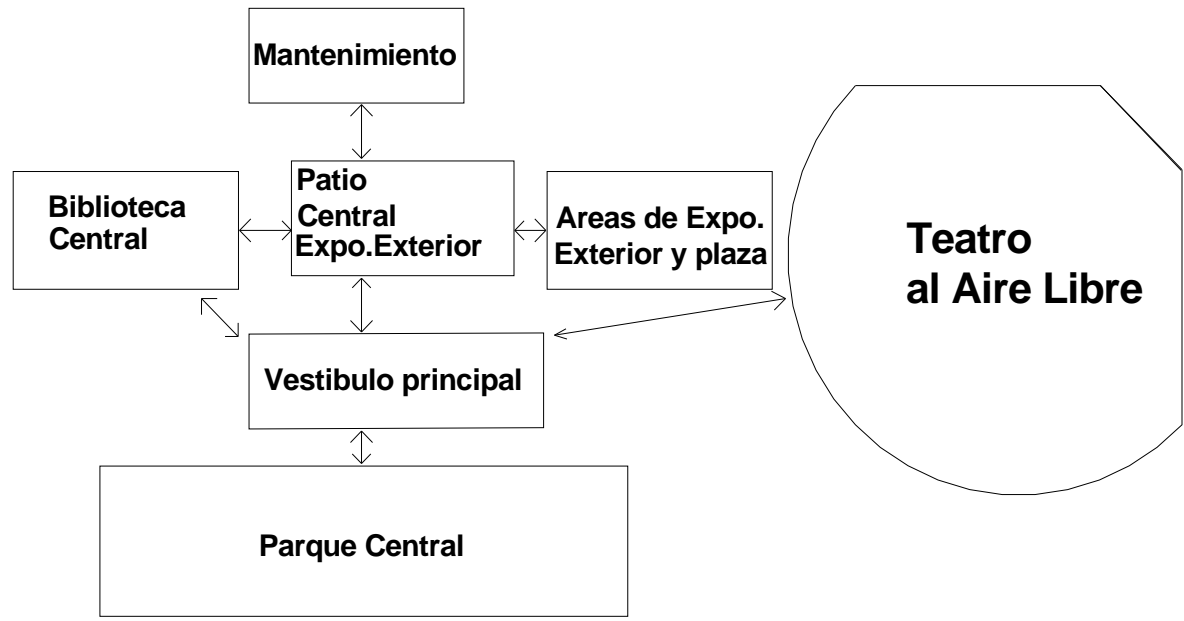
Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Zacapa y ubicado a un costado de la iglesia, frente al parque central y el palacio Municipal. Construido en el año 2003 e inaugurado en marzo del 2005. Debido a su ubicación durante su construcción causó muchos inconvenientes a la población ya que afectó la circulación vehicular con el cierre de calles y la construcción del paso a desnivel frente al inmueble. Cuenta con una arquitectura tratando de adaptarse a las líneas de diseño del palacio Municipal, Parque Central y de la Iglesia Católica que conforman su entorno. Si embargo su diseño no es una propuesta moderna que haga al centro cultural como un icono de la arquitectura de Zacapa. Cuenta con un teatro al aire libre que posee una concha acústica, cabina de sonido más área de espectadores con una capacidad de 500 personas. Un área de locales comerciales y una plaza exterior con equipamiento urbano similar al utilizado en el parque central. Posee dos niveles en el área educativa en la planta baja cuneta con cuatro aulas empleadas para los talleres y área de jardines, en la planta alta se encuentra la biblioteca con áreas de lectura y las oficinas del centro cultural en ambas plantas cuenta con sus módulos sanitarios. En el sótano se encuentra un autobanco. Es un centro cultural de categoría Municipal.



Análisis y Materiales Utilizados:

- Sistema constructivo tradicional de block y terrazas de concreto y refuerzo con hierro.
- Los acabados son de tipo alisados de color crema, pisos exteriores de baldosa.

- Sistema de ventilación e iluminación natural y artificial.
- Utilizaron madera como estructura de techo y lamina tipo teja.





VESTÍBULO

BIBLIOTECA

PLAZA Y TEATRO AL AIRE LIBRE

VESTÍBULO

4.3

Centro Cultural de Quetzaltenango

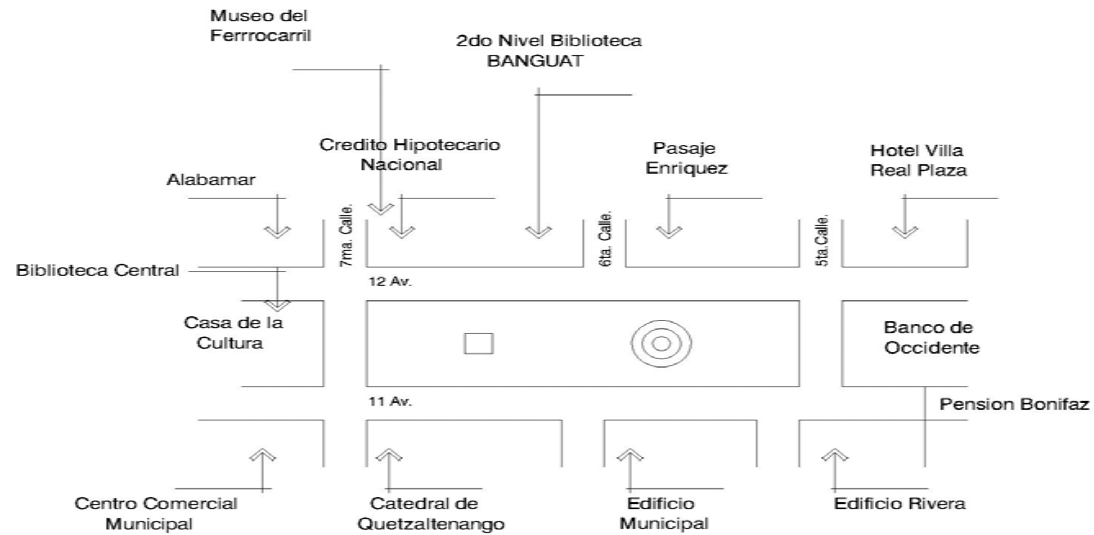
Ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro de la 11 y 12 avenida entre 5ta y 7ma calle de la zona 1, cuenta con una diversidad de edificios de carácter cultural como lo son el pasaje Enríquez, la biblioteca del banco de Guatemala y el museo del ferrocarril, esto de lado este, de lado norte se encuentra la sede de la casa de la cultura y biblioteca central, del lado oeste la catedral de Quetzaltenango, el edificio municipal y el edificio Rivera, y del lado sur el edificio del banco de Occidente. Todas estas edificaciones se encuentran alrededor de una plaza conmemorativa a Simón Bolívar. La característica esencial que resguarda el lugar es el mismo estilo de arquitectura neoclásica y barroca.



Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala





Matriz de Evaluación Comparativa																	
Nombre del Centro Cultural	Jerarquía				Infraestructura											Total	
	Cobertura			Capacidad según Cobertura	Servicios			Localización				Arquitectura			Tecnología		
	Regional	Departamental	Municipal		Agua	Luz	Drenaje	Urbana	Rural	Ubicación	Accesibilidad	Funcion	Forma	Integración	Conceptos		Materiales
Centro Cultural De Zacapa		X		0	10	5	5	X		0	10	5	10	10	0	5	60
Centro Cultural De Escuintla		X		0	5	5	5	X		0	10	0	5	0	5	5	40
Centro Cultura de Xela		X		0	5	10	5	x		5	10	5	10	10	10	10	80

4.4

ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES

Se analizaron tres centros culturales de los cuales dos cuentan con las características similares al que puede llegar a tener el centro cultural de Río Hondo, una de las principales es el clima y es la que más responde a las necesidades del proyecto.

Los centros culturales de Escuintla y de Zacapa pertenecen a la categoría de Sub-regional pero no cuentan con la infraestructura recomendable para satisfacer esa necesidad. Y no se les puede catalogar como Municipales ya que atienden a todos sus municipios.

La cobertura es tan grande que no sufraga todas las necesidades, el radio de influencia para los dos centros es mayor 70 kilómetros en distancia y de 60 minutos en tiempo.

A nivel de servicios cuentan con adecuada calidad, debido a su reciente construcción, será cuestión del mantenimiento que se le dé y el cuidado. Pero puede llegarse en un momento a saturar los servicios debido a crecimiento poblacional y esto puede colapsar los servicios.



La accesibilidad del centro cultural de Zacapa a nivel vehicular es muy deficiente por no tener parqueo y el peatonal se debe de hacer por medio del parque central o hacia un lateral. En otro caso, la situación que complica al centro de Escuintla es que esta siendo absorbido por el mercado. A pesar de que sí se cuenta con parqueo en el sótano y atrás del teatro.

La función de ambos centros no es la correcta aunque para los administradores esa es la mejor opción. Arquitectónicamente tienen muchas deficiencias.

Por su forma satisfacen el sentido de la vista a nivel general pero se podría haber explotado más con los recursos con que se contaron.

La integración en el centro cultural de Zacapa sí se da porque, trata de no desentonar con la arquitectura que lo rodea. El centro cultural de Escuintla es un elemento distinto que no encaja con lo que lo rodea.

Conceptos básicos de diseño climáticos no fueron utilizados, tal el caso ventilación cruzada o barreras naturales. En Escuintla se utilizó para remplazar la ventilación cruzada aire acondicionado, la altura de muros del teatro son adecuados pero no se cuenta con ventanas. Las demás áreas con altura recomendables.

En Zacapa la opción del teatro al aire libre con la posibilidad de usarlo de noche es nula, en virtud que no cuenta con instalación eléctrica para ese uso. En el área educativa se resolvió el problema de las ventanas grandes con pérgolas que evitan la luz directa hacia el interior de los ambientes. Materiales de la región en un 50 % se uso.

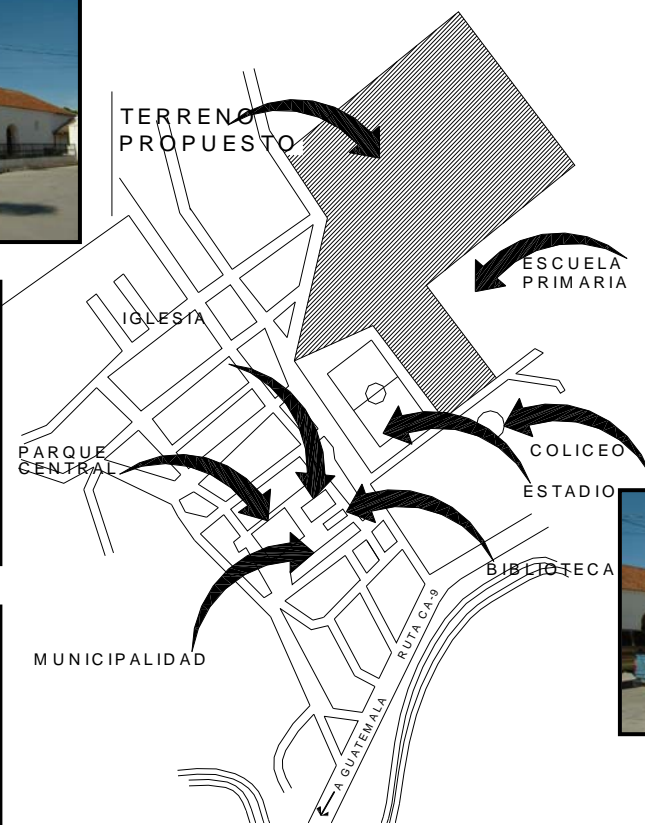
La falta de planificación y de guiarse por normas y leyes afectó el desarrollo correcto de estos centros culturales que satisfacen necesidades pero no a su totalidad. No se resolvió el problema de la luz solar (rayos ultravioleta) y la temperatura que oscilan entre 30° a 40°, derivado que no se utilizó tecnología adecuada.



CAPITULO V

ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO

Infraestructura Casco Urbano y su Arquitectura.





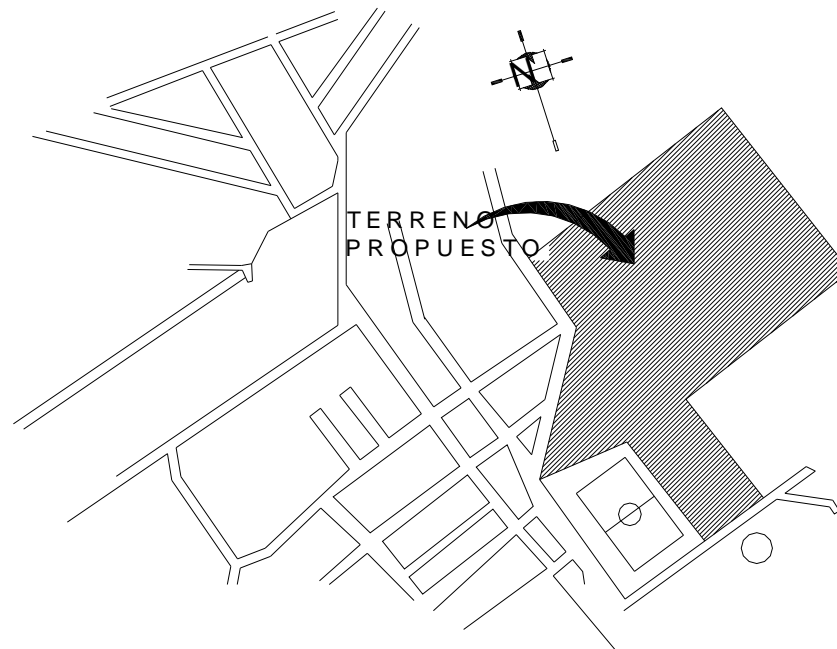
5.1

ANÁLISIS DEL TERRENO

El municipio de Río Hondo es una comunidad pequeña, su trazo urbano es bastante desordenado con calles sin salida y bastante desviadas, pero en su sectorización según las actividades han luchado por mejorarla. La elección de este terreno se justifica por las razones siguientes:

- Ubicación en áreas de educación, deporte e intercambios culturales.
- Aislado del casco urbano.
- Área de adecuada vegetación para su propósito y no hay contaminación.

El terreno cuenta con 12,830 m² de superficie, con una pendiente del 15% y propiedad municipal.

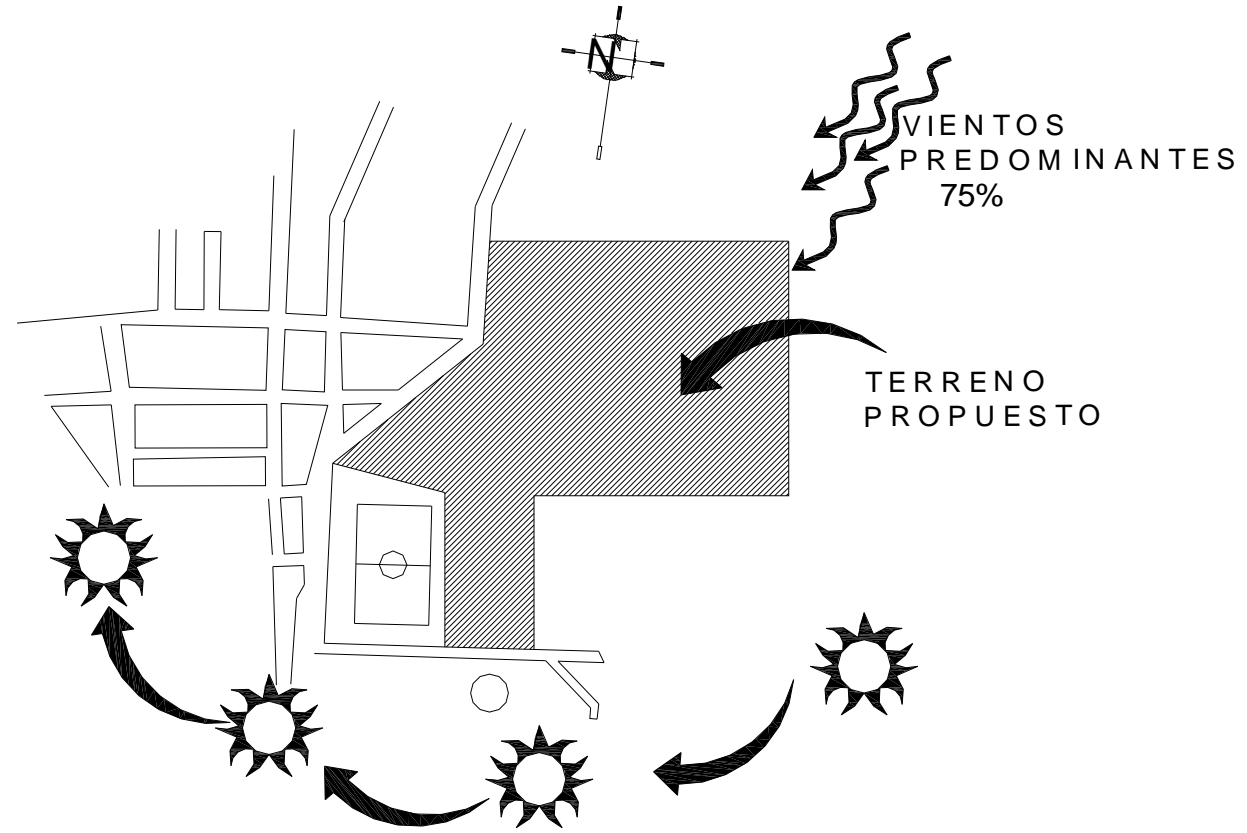




5.1.1

SOLEAMIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES

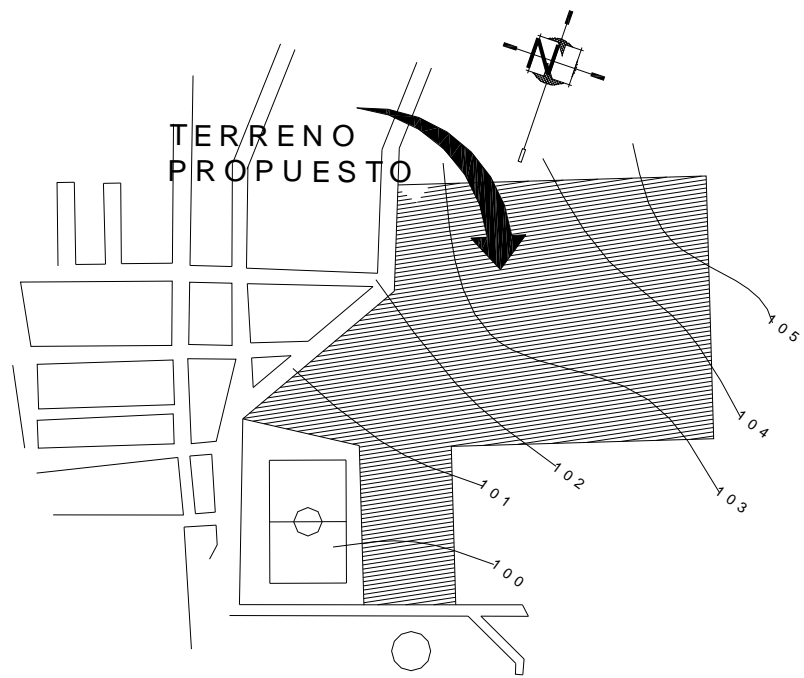
Cuenta con acceso para actividades culturales y educativas, la calle esta pavimentada y posee una vegetación abundante.



5.1.2

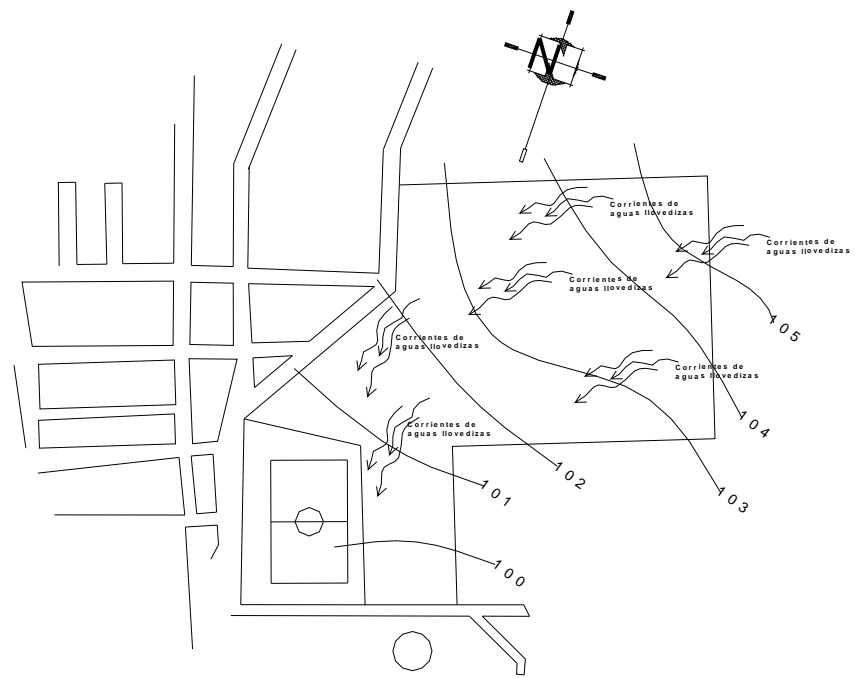
PLANO DE TOPOGRAFIA Y CORRIENTES PLUVIALES DEL TERRENO PROPUESTO

Este terreno cuenta con una pendiente aproximada entre el 5% y 8% en algunos sectores.



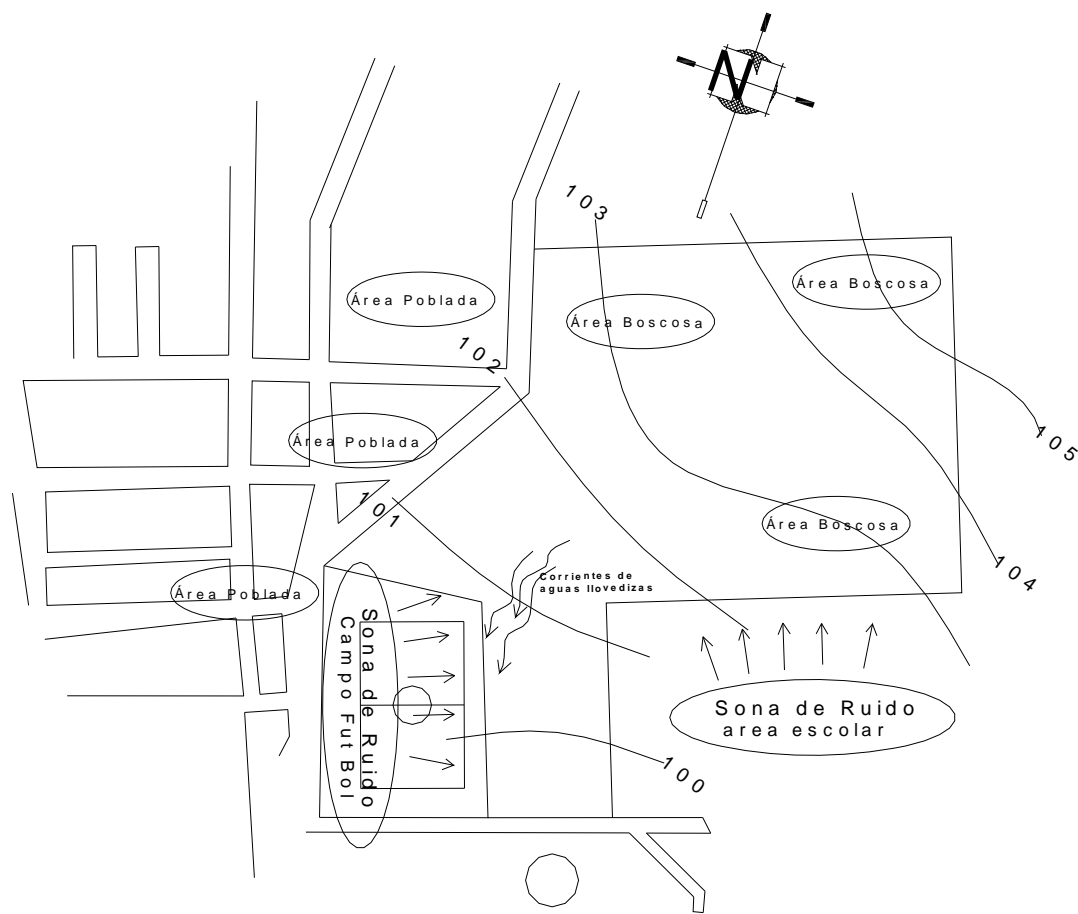
Curvas de Nivel

s/ Escala



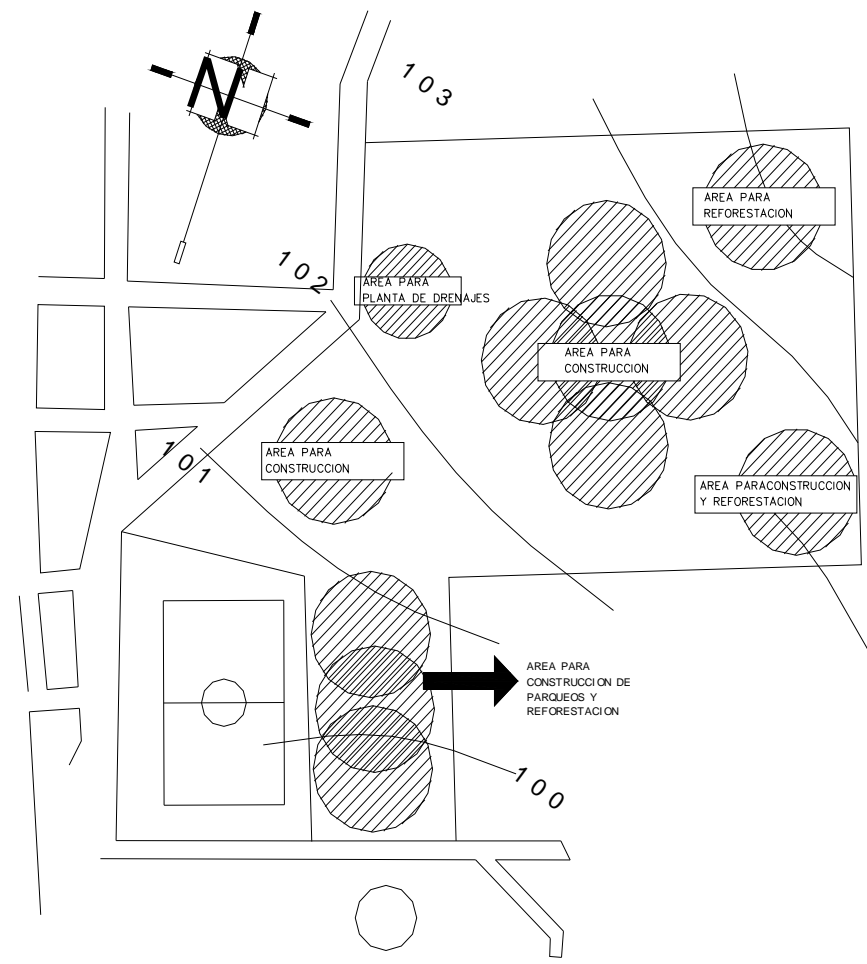
Corrientes Pluviales

s/ Escala



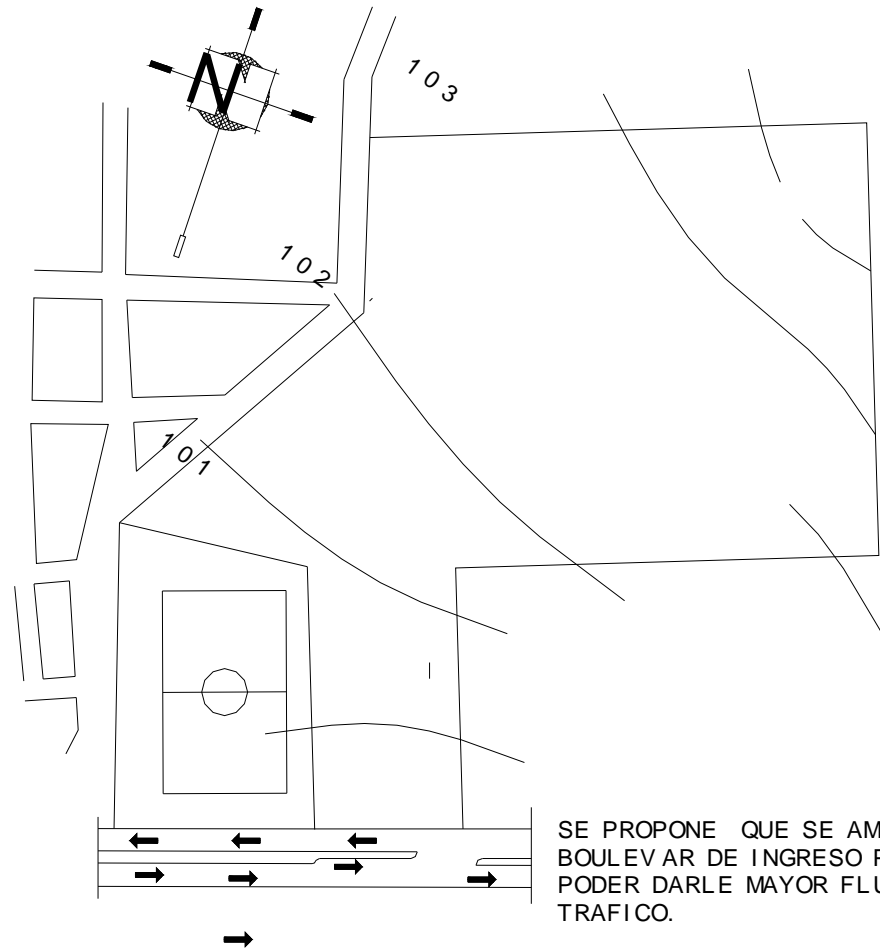
Plano de Ambientación

s/ Escala



Plano de Vocación del Terreno

s/ Escala



SE PROPONE QUE SE AMPLIE EL
BOULEV AR DE INGRESO PARA
PODER DARLE MAYOR FLUIDES LA
TRAFICO.

Propuesta Urbana Vial

s/ Escala



5.2 CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN

$$CA = P2 - P1 / N$$

$$P2 = \text{Cifra Censo Reciente (2,002)} = 19,850$$

$$P1 = \text{Cifra Censo Anterior (1,994)} = 17600$$

$$N = \text{Años transcurridos entre censos.} = 8$$

$$CA = \frac{19,850 - 17,600}{8} = 1,500$$

Estimación para el Año Siguiente:

$$Px = P1 + CA(n)$$

P1 = Cifra Censo mas reciente

n = Años de Proyección

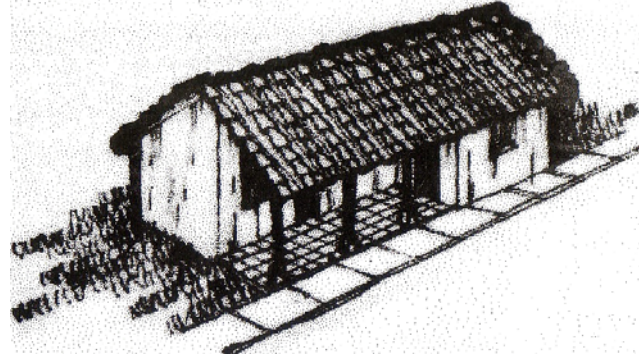
$$Px = 17,600 + (1,500 * 20) = 49,850$$

Con base en el crecimiento anual de la población, se establece que la capacidad del centro cultural de Río Hondo será de 49,850 personas comprendidas ente los 7 y 64 años en el año 2,027.

Lo que nos deja que el 100% de la población potencial a utilizar el centro cultural será de 49,850 de este porcentaje el 55% será la población que probablemente visitará el centro cultural, es decir 27,417 personas, pero únicamente el 30% de 49850 o sea 14,955 personas, serán la población que utilizará en el centro cultural.

5.3 ARQUITECTURA DE ZACAPA

Debido a las características climatológicas, los elementos arquitectónicos deben ser diseñados pensando en todos aquellos detalles que proporcionen el mejor confort térmico posible. Son muy típicos los detalles que analizaremos a continuación, pero que desafortunadamente se han ido perdiendo por la falta de diseños adecuados y del control de las autoridades de que todas las construcciones modernas respeten los detalles típicos de cada lugar para poder mantener una imagen urbana limpia y que no sea contrastante ante cualquier otra construcción antigua y que cumpla con toda la tipología del lugar.



La imagen anterior es una de las viviendas típicas del Nor-Oriente del país, son casas sencillas construidas de adobe, madera y teja. Repelladas y muchas veces sólo pintadas con cal, de pisos de baldosa o de cemento líquido. Sus cubiertas están construidas con estructuras de palos rollizos y de teja, con un cielo falso de caña o de algún tipo de madera. La mayoría de veces esa estructura es tratada y pintada con cal para evitar el deterioro por polillas.

Las ventanas típicas de esta región son aquellas ventanas abatibles de madera, se colocan en lugares que no permitan el ingreso de los rayos solares y así poder mantenerse abiertas durante el día, con la finalidad de permitir el ingreso del aire fresco. Como las construcciones de los muros de estas casas son de adobe, los sillares de las puertas y ventanas están formados por una viga de madera, muchas veces este sillar es expuesto (sin repello) como parte de la misma ventana. Dependiendo de la ubicación de la casa se les coloca un balcón de hierro como medio de protección.





A continuación se presenta el detalle típico de los párales o columnas de los pórticos o pasillos de las construcciones o viviendas de la región, formada por una base de concreto o piedra, palos rollizos y cubiertas de tejas de barro cocido o palma, pisos de baldosa o cemento líquido.



5.4 PROGRAMA DE NECESIDADES

5.4.1 DELIMITACIÓN DEL PROGRAMA DE NECESIDADES (Ambientes)

Para la realización del programa de necesidades se realizó una investigación con los pobladores del municipio de Río Hondo y a su vez se analizó los casos análogos que dieron como resultado el tipo de ambientes con que debería constar el centro cultural en el Municipio objeto de estudio.

Ambientes con los cuales contará el centro cultural

- **Oficinas Administrativas:** (Coordinador, Sub-Coordinador, Secretarías de Cultura, Secretaria de Deportes, Secretaria de Relaciones Exteriores y Secretaria de Eventos u obras sociales, Contabilidad, Archivos y otras)



- **Biblioteca:** (Jefatura , Bibliotecólogos)
- **Aulas:** (Aulas puras, Aula de computación, Aula para música y otras)
- **Talleres para capacitación en las distintas disciplinas:** (Taller de carpintería, Escultura y de Corte y confección)
- **Galería de arte.**
- **Mantenimiento**
- **Teatro al aire libre**
- **Tienda de Artesanía**
- **Áreas Verdes**
- **Plazas**

5.4.1.1 Oficinas

Para la utilización de la sede de la Casa de la Cultura que constará de 1 Presidente de 1 a 3 personas en Tesorería, según sea su crecimiento, 1 Secretaria y 1 Recepcionista.

5.4.1.2 Aulas y talleres

El análisis de la investigación da como resultado que las personas que habitan el Municipio no están identificadas con raíces culturales específicas, existen algunos talleres de carpintería que realizan tallados en madera, por lo que se recomienda dar un énfasis en el aprendizaje de este arte.

5.4.1.3 Teatro al Aire Libre

Debido a su clima altamente caluroso y la poca precipitación pluvial se recomienda la realización de un teatro al aire libre. Teniendo como base el porcentaje de personas que utilizaran el centro cultural que será de 14,955, serán repartidos dentro de 7 días a la semana dando un total de usuarios de 2,136 personas por día, en el momento de utilizar el teatro al aire libre la capacidad por día aumentará a 2,500 personas, esto tendrá una variación por el hecho que el teatro al aire libre no es utilizado diariamente.



5.4.2 Otros Ambientes

5.4.2.1 Garitas de acceso: una (1) destinada para el ingreso centralizado de los visitantes del centro cultural.

5.4.2.2 Área educativa

Está formada por una área de aulas de música y teatro, escultura y pintura, taller de oficios, que servirán para la capacitación de personas dedicadas al oficio o al arte que se imparta en los salones, teniendo así personas capacitadas para dar una mejor respuesta en el mercado.

La educación estará dividida por periodos debido al espacio y la demanda de personas que estén interesadas.

La escuela de artes tendrá el fin de desarrollar las aptitudes motrices donde se abarcará la pintura y escultura motricidad fina y el teatro y música.

Los ambientes que integran esta área son: Aula de Música y de Teatro, Aula de Escultura y Pintura, Taller de Oficios, Bodegas de aulas, Sala de Profesores, Módulo de Baños y Biblioteca.

5.4.2.3 Área administrativa y Biblioteca.

El área administrativa será el eje central de todo el centro cultural donde se coordinarán todas las actividades que se realicen, esto estará a cargo de la casa de la cultura.

También la casa de la cultura será la entidad que conserve los valores culturales del municipio, tal el caso de la organización de las actividades culturales como los juegos florales, y las sociales como la elección de la musa de los juegos florales y la elección de la flor de la feria, señorita Río hondo.

Los ambientes que integran esta área son: Sede de la Casa de la Cultura, Administración, Secretaria, Sala de juntas, contabilidad y Módulos de baños.

Río Hondo cuenta con una biblioteca, pero para el óptimo funcionamiento de la misma, se propone que sea trasladada hacia el centro cultural, debido que de esta manera se logrará la centralización de las instituciones



que promueven y difunden la cultura y la educación. Además las instalaciones actuales no cuentan con los requerimientos necesarios y puede servir para actividades municipales debido a su cercanía con la misma. Actualmente la capacidad de la biblioteca es de 25 personas, se estima que para la realización de una nueva, cuente con el doble de usuarios que serian 50 usuarios. Además se contará con 2 Bibliotecarias.

5.4.2.4 **Galería de Arte**

Este edificio estará integrado por un recorrido el cual permitirá mostrar todas las obras de arte que se exhiban de una forma ordena, creando un ambiente amplio, agradable y expresando en su exterior una obra de arte.

Las salas de exposición podrán ser utilizadas por todo tipo de personas que deseen exponer su trabajo artístico y para mostrar los frutos que se han obtenido en la escuela de artes dentro del centro cultural.

Los ambientes que integran esta área son: Exposición de elementos volumétricos, Sala de exposiciones o conferencias, que formara un recorrido para demostración de pinturas esculturas y otras.

5.4.2.5 **Área de exteriores**

Conformada por los parqueos de carros, bicicletas, áreas de jardín, garitas de ingreso más las plazas, áreas al aire libre ventilación más área verde, caminamientos cortos por medio de protección solar natural y artificial.

Los ambientes que integran esta área son: Parqueos vehiculares, áreas peatonales, garitas de control, plazas y jardines.




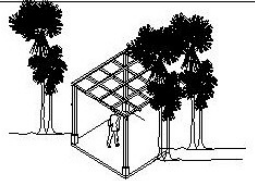
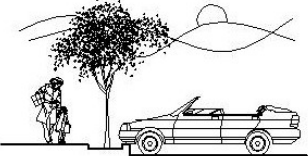
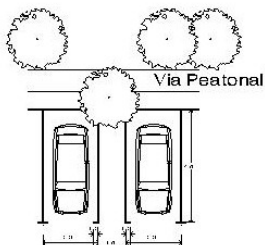

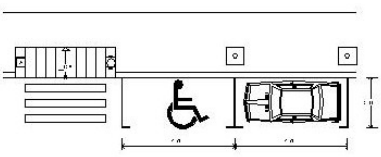
CAPITULO VI PREMISAS DE DISEÑO

Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Optimizar la Circulacion del Aire</p>	<p>Por medio de una entrada amplia en la fachada de los ambientes, ademas de la ventilacion cruzada y las salidas del aire caliente.</p>	
<p>Disminucion de la Temperatura Interior</p>	<p>Para la disminucion de la temperatura interior se pueden utilizar materiales absorbentes del temperatura (barro, madera, etc.), vegetacion y fuentes de agua. Ademas de doble muro y/o techo a modo de generar espacios de aire, tambien se deben utilizar colores reflectivos que no absorben el calor. Ademas</p>	
<p>Iluminacion Indirecta</p>	<p>Los colectores de luz indirecta deben hacerse segun estudio de viento y soleamiento. Se debe evitar las filtraciones de agua de lluvia ya que generaria humedad en las paredes y hongos que dañarían la estructura del muro.</p>	
<p>Luz Directa</p>	<p>Los pozos de luz pueden servir como guia del usuario ya que se pueden emplear en pasillos y accesos. Ademas por capturar luz natural disminuye costos de energia electrica.</p>	



Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Orientacion</p>	<p>Fachadas principales de norte a sur con su eje mayor de este a oeste para reducir asi la máxima exposición del sol, la entrada del aire caliente y polvoriento. Módulos en dirección al viento (NE-SO) y continuos para que los modulos sirvan de barrera termica entre si y generen sombra.</p>	<p>Orientacion</p>
<p>Iluminacion y Ventilacion</p>	<p>Problema primordial de la región es el exceso de luz y calor No se requieren superficies amplias con vidrio, pero si disponer de aberturas para el movimiento nocturno del aire. Las ventanas seran de abertura completa no deben de exceder el 20% del área del muro.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abertura que pueden oscilar entre el 20% y 35% del área del muro en el eje de diseño de norte a sur. En el Interior se pueden utilizar ventanas mas aplias con area aproximada a $\frac{1}{2}$ del area de piso. 2. Evitar el ingreso de luz solar directa. 3. Los dinteles deben de topar con el techo debido que los techos y los muros son los mas calientes. 4. las ventanas deben de estar protegidas por posibles voladizos, cenefas y parteluces con vista a vegetación. 	<p>Parteluces Voladizos</p> <p>Ventana 20-35% del Muro</p>
<p>Vegetacion</p>	<p>Proteccion de areas descubiertas de manera natural. Confort ambiental proceso de purificacion de aire. Utilizacion de vegetación como frutales, ficus, arbustos, enredaderas, mas flores ornamentales.</p>	<p>Barrera Vegetal</p>

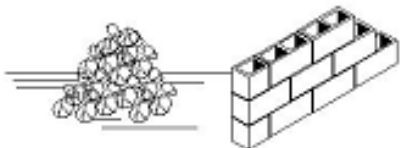
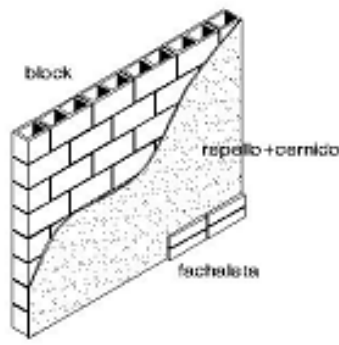
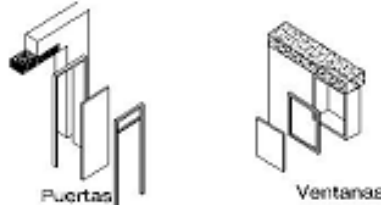


Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Plazas y Caminamientos</p>	<p>Se alternara el uso de pavimentacion y empedrado con vegetacion para disminuir la reflexion solar. Ademas se crearan areas de estar en el exterior protegidas del sol por medio de vegetacion y/o pergolas.</p>	 
<p>Estacionamiento</p>	<p>El ancho minimo de las calles principales sera 7.50 m. Las calles seran empedradas debido a que este es un material propio de la region que por su facil obtencion reduce los costos constructivos del Centro Cultural. Se propone un estacionamiento público y uno de servicio. El parqueo público se dividira en tres areas: vehicular, de motocicletas y bicicletas, y un area para buses. El parqueo de Servicio servira como area de descarga (basura, materiales e insumo tanto para la escuela de arte como para el teatro). Se debe procurar la adecuada vegetacion para brindar sombra tanto a vehiculos como a los autos.</p>	  
<p>Discapacitados</p>	<p>Se tomara en cuenta el diseño de espacios para personas discapacitadas, para facilitarles el uso del Centro Cultural, para ello se diseñaran parqueos especiales, servicios sanitarios adecuados y el uso de rampas.</p>	



Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Relaciones del Conjunto</p>	<p>El parqueo publico debera tener relacion directa con la plaza de ingreso. Utilizacion de espacios abiertos que se relacionen con los espacios cerrados area educativa y area de exposiciones. El area educativa contara con areas internas y externas que se comuniquen con la administracion. Las instalaciones de espectaculos tendra un area de espectaculos como lo teatro al aire libre y area de exposiciones.</p>	
<p>Señalización</p>	<p>Es indispensable la adecuada señalización de los ambientes y servicios del Centro Cultural, así como de los patrones de comportamiento que deben seguir los usuarios dentro de las instalaciones.</p>	
<p>Vegetacion</p>	<p>Se recomienda el uso de la vegetacion como barrera visual en las colindancias. Ademas tambien se usara para controlar el impacto solar, del viento y del sonido en el Centro Cultural, para ello se debe procurar que los arboles se planten a por lo menos 5 m de distancia del muro exterior y los arbustos a 7 m. Se deben usar arboles propios tales como: conacasies, pinos, almendros y jacarandas entre otros. Se recomienda la jardinizacion adecuada de las areas verdes del Centro Cultural ya que esto refrescara el ambiente no solo del mismo sino tambien del area que lo rodea.</p>	



Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Materiales</p>	<p>Se utilizara el material extraido de los alrededores del municipio</p> <p>El material como Acero de Refuerzo, Blocks, Cemento, se puede obtener en la cabecera departamental.</p>	
<p>Muros</p>	<p>muros tradicionales seran de block de 15 cm de ancho, ambos recubiertos con repello+cernido, en algunas partes se utilizara facheleta con fin decorativo.</p> <p>El recubrimiento de los muros para retardar el efecto calorifico deben de ser colores marrón claro, beige, amarillo. El color blanco no es utilizado en estas ocasiones debido a su intenso reflejo de la luz solar.</p> <p>Utilizacion de piedra laja para recubrimiento de muros, para estos muros se colocaran estas asentandola con mortero de cemento-arena, acomodandola y rellenando los huecos con piedra chica y mortero.</p> <p>Los muros internos deben tener aberturas, como dispositivo temporal del movimiento de aire que se hace indispensable en los meses de junio y julio por su mayor humedad. Debido a que es requerido un almacenamiento térmico entre 6 y 10 meses, las aberturas deben ser pequeñas: 10 al 20% del área del muro, o medianas: 20 al 35%, pero protegidas con contraventana de alta capacidad térmica.</p>	
<p>Ventanería y Puertas</p>	<p>Puertas de madera tratada con detalles característicos de la región.</p> <p>ventanas amplias para su mayor ventilación e iluminación, y con marco de hierro.</p>	



Aspecto	Premisas	Grafica
<p>Cubiertas</p>	<p>El concreto y el acero de refuerzo deberan tener la resistencia y características establecidas segun el calculo estructural que debera realizar una persona especialista en dicho campo. Las losas planas deberan tener una pendiente de 1 % Las cubiertas inclinadas se construiran con lamina termo acustica, estructura metalica y cielo falso para cubrir las instalaciones y crear un camara de aire que brinde un mejor confort en el ambiente</p>	
<p>Pisos</p>	<p>Debido a las caracteristicas climaticas de la region es por ello que el material que lo componga tiene que ser aislante o poco denso, pero tampoco debe ser un material muy denso, para que no retenga el calor y se mantenga caliente. Los materiales poco densos como la madera, dificultan la disipación del calor hacia el suelo, los materiales muy densos como el concreto, transmiten el calor al suelo, pero retienen gran parte de él. Lo recomendable para este tipo de clima, son los pisos de materiales de densidad media como el cemento líquido y arena de río, o la baldosa de barro; materiales que a veces dan la sensación de frescura, además de ser relativamente fríos. Al igual que los pisos de cemento y arena, la baldosa de barro es bastante adecuada, pues también es un material fresco que retiene muy poco el calor. Es óptimo en exteriores por su superficie opaca y su alto resguardo de la humedad.</p>	<p>Utilizacion de Cemento Liquido con Textura</p>



CAPITULO VII DIMENSIONAMIENTO

7.1

INTRODUCCIÓN

Antes de realizar el diseño del Centro Cultural es necesario establecer el dimensionamiento de los ambientes que lo integran, es decir, el espacio mínimo necesario para el óptimo funcionamiento del objeto arquitectónico, para ello se tomará en cuenta la proyección de usuarios para el año 2,027, la cual determina que el centro cultural en 20 años será visitado por 14,955 personas entre los 7 y 64 años (ver crecimiento anual de la población).

El dimensionamiento de espacios se realizó en base a documentos como “El arte de Proyectar en Arquitectura” de Ernst Neufert y las normas emitidas por la División de Infraestructura Física del Ministerio de Educación en 1,985, entre otros.

7.2

ÁREA EDUCATIVA

La educación estará dividida por periodos de clase a modo de lograr satisfacer la demanda de personas interesadas en la capacitación. Tendrá una capacidad para realizar 3 periodos de clases con una afluencia de 135 alumnos por periodo. La escuela de arte se impartirá 3 periodos por día, mientras que los talleres de oficios 3 periodos por día, lo que da un total de 405 alumnos por día. Pero cuando el centro cultural logre su mayor capacidad se tiene contemplado la realización de 6 periodos por día y el área educativa logre albergar a 810 personas por día.

7.2.1

AULAS DE ARTES Y OFICIOS:

Por cada alumno se requiere 3.3 m² ⁸ y en cada aula habrá 30 alumnos para las aulas de arte y 25 alumnos para los talleres de oficios por lo tanto:

⁸ Sleeper Harold, Planeación de Edificios y Modelos de Diseño. 1 edición. Mexico 1966. p.78



Aula de Música, Danza y Teatro:

$$30 \text{ alumnos} \times 3.3 \text{ m}^2 = 99 \text{ m}^2$$

$$99 \text{ m}^2 \times 1 \text{ aula} = 99 \text{ m}^2$$

Arte de Pintura y Escultura:

$$30 \text{ alumnos} \times 3.3 \text{ m}^2 = 99 \text{ m}^2$$

$$99 \text{ m}^2 \times 1 \text{ aula} = 99 \text{ m}^2$$

Para este ambiente se requiere que como máximo tenga 8 m de fondo debido a que si se excede esta longitud se dificultará la capacidad de observación de los usuarios.

Talleres de Oficios

$$25 \text{ alumnos} \times 3.3 \text{ m}^2 = 82.50 \text{ m}^2$$

$$82.50 \text{ m}^2 \times 3 \text{ aulas} = 247.5 \text{ m}^2$$

7.2.2

BIBLIOTECA

Área para librería y pasillos 130 volúmenes por metro cuadrado, la biblioteca de Río Hondo únicamente cuenta con 300 volúmenes aproximadamente, pero se contemplará un área de librería para 500 volúmenes. Por lo tanto el área requerida es de 24 m².

Espacio de lectura 1.10 m² por 50 personas igual 55 m² para el área de lectura.

7.2.3

SALA DE PROFESORES

Este espacio será utilizado por 12 personas por lo que el área necesaria de 18.00 m².

7.2.4

ÁREA DE ALMACENAMIENTO (BODEGA)

Tanto para aulas como para los talleres se requiere bodegas para almacenar materiales éstos deberán tener un área mínima de 25.00 m².



7.2.5

SERVICIOS SANITARIOS

Para establecer el área necesaria para este ambiente se tomará en base a que de los 687 usuarios 40% son hombres (275) y 60% son mujeres (412). Por cada periodo de clase 81 mujeres y 54 hombre de los cuales aproximadamente el 60% utilizará el servicio sanitario, es decir, 49 mujeres y 33 hombres por lo tanto se requiere para el baño de mujeres 4 inodoros y 3 lavamanos y para hombres 3 inodoros 2 mingitorios y 3 lavamanos. Debido a que el diseño contempla para las personas con discapacidad se contempla un inodoro y lavamanos para ellos. El área total para el módulo de baños será de 20 m²

7.3

ÁREA ADMINISTRATIVA

7.3.1

ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN GENERAL

Como máximo tendrá capacidad para 6 personas y la superficie mínima requerida es de 13 m².

7.3.2

SECRETARIA

En esta área se encontrarán únicamente 2 personas con sus escritorios y sillas, además de un archivo el área necesaria es de 8.75 m².

7.3.3

SALA DE ESPERA

La capacidad de esta área será de 6 personas, únicamente con una mesa de centro y 6 sillas o 2 sillones para 3 personas cada uno, el área necesaria para esto y su área de circulación será de por lo menos 10 m².

7.3.4

RECEPCIÓN E INFORMACIÓN

Para este espacio se contempla 2 m² por persona, y por ser necesario 2 trabajadores para atención al público el área total del ambiente será de 4m².

7.3.5

SALA DE REUNIONES

Esta área debe ser prevista para 15 personas con un área para cada usuario de 1.50 m² por lo tanto el área total será de 22.50 m².



7.3.6

CONTABILIDAD

Este ambiente debe contar con por lo menos tres escritorios, sillas y archivos, el área para esto debe ser por lo menos de 12 m².

7.3.7

TIENDA DE RECUERDOS

Se contempla que el centro cultural cuente con dos locales de este tipo, los cuales deben contar con espacio para 2 vendedores y 10 compradores en cada uno, por persona se prevé un espacio de 2.50 m² por lo tanto cada local contará con 30 m². Igual 60 m².

7.3.8

SERVICIOS SANITARIOS

Para establecer el área necesaria para este ambiente se tomará en base a que de los 21 usuarios 40% son hombres (8) y 60% son mujeres (13) por lo tanto se requiere para el baño de mujeres 1 inodoros y 1 lavamanos y para hombres 1 inodoros 1 mingitorios y 1 lavamanos.

Debido a que el diseño contempla para las personas con discapacidad se contempla un inodoro y lavamanos para ellos. El área para cada módulo de baños será de 4 m²

7.4

ÁREA DE EXPOSICIONES

7.4.1

SALA DE EXPOSICIONES (INTERIOR Y EXTERIOR)

El área de exposición se determina según la altura de los ojos de los visitantes y tomando en cuenta el rango de visión del ser humano que es de 60° en cada dirección sin mover la cabeza.

Por cada obra se debe tomar en cuenta entre 3 y 5 m² en pared y entre 6 y 10 m² en piso. Según SEDUE¹ este espacio debe ser previsto para el 1% del total de usuarios del centro cultural, es decir 105 personas a las cuales se les designa 1.20 m² de área por lo tanto el área de exposición será de 126 m². Por haber dos tipos de área de exposiciones se decidió que el 60% interior y 40% exterior por lo tanto la primera contara con 75.60 m² y la segunda con 50.40m². Para el área interior se debe tomar en cuenta que el área de muros debe ser mayor

¹ Chen Camey, Edgar Museo de Artes Populares Tradicionales de Sacatepéquez. Tesis de grado .USAC 2000 pp.140



al área de piso o debe ser diseñada a manera de poder colocar tabiques o divisiones que amplíen la superficie de exposición.

7.4.2

TEATRO AL AIRE LIBRE

Según los estándares de la Secretaria de Equipamiento Urbano y Ecológico de México SEDUE se requieren 1 butaca por cada 120 usuarios del Centro Cultural, lo que daría como resultado el de 87 usuarios pero esta cifra no concuerda con las cifras obtenidas por la municipalidad de participación ciudadana en eventos culturales, ya que en la última elección de la flor de la feria se registró una afluencia de 340 personas. Tomando en cuenta la formula de crecimiento anual de la población se puede decir que:

$$CA = P2 - P1 / N$$

$$P2 = \text{Cifra Censo Reciente (2,002)} = 370$$

$$P1 = \text{Cifra Censo Anterior (1,994)} = 200$$

$$N = \text{Años transcurridos entre censos.} = 8$$

$$CA = 340 - 240 = 17.50$$

Estimación para el Año 2020:

$$Px = P1 + CA(n)$$

$$P1 = \text{Cifra Censo mas reciente}$$

$$n = \text{Años de Proyección}$$

$$Px = 340 + 18(20) = \mathbf{700 \text{ espectadores}}$$

Debido a la proyección que se realizó se estima que el teatro al aire libre tenga una capacidad para 700 espectadores. Se debe de contemplar 0.75 m² por usuario por lo tanto el teatro tendrá capacidad para 700 espectadores y un área de 525 m²⁸. El escenario es 1/3 del área de espectadores por lo tanto el área del mismo será de 175 m².

⁸ Sleeper, Harold, Planeación de edificios y modelos de diseño, primera edición, México 1966 p. 158



Para el funcionamiento adecuado del teatro es necesario que cuente con isóptica para brindar visibilidad a los espectadores, para esto se deben dejar escalones de 12 centímetros, el ancho de la fila será de 90 centímetros y un ancho por persona de 60 centímetros. Además el teatro contará con área de camerinos, para el maquillaje y vestuario de los artistas, para esto se debe dejar un área de 2 m² por persona, se prevé que esta área sea utilizada por 20 personas por lo que el área necesaria será de 40.00 m² y por seis personas se contempla un inodoro por lo tanto se necesitan 3 inodoros, 5 lavamanos y una ducha por cada vestidor, por todo lo anterior se determina que el área mínima necesaria para camerinos y baños oscila entre los 62 y 65 m² El área de bodega es el 15% del área de escenario, es decir, 26.25m². El centro cultural contará con 2 taquillas y tendrá un área de 3.5 m² por persona que labore en el área, es decir que por contar con 2 empleados el área de cada una será de mínimo 3.50 m².

7.4.3

SERVICIOS SANITARIOS

Para establecer el área necesaria para este ambiente se tomará en base a que de los 700 usuarios 50% son hombres (350) y 50% son mujeres (350). aproximadamente el 60% utilizará el servicio sanitario, es decir, 210 mujeres y 210 hombres por lo tanto se requiere para el baño de mujeres 3 inodoros y 2 lavamanos y para hombres 3 inodoros 2 mingitorios y 3 lavamanos. Debido a que el diseño toma en cuenta a las personas con discapacidad, se contempla un inodoro y lavamanos para ellos.

7.5

ÁREA SEMI-TOTAL DEL CENTRO CULTURAL

Área Educativa: 563.50 m²

Área Administrativa: 138.25 m²

Área de Exposiciones: 875.75 m²

Área total de construcción 1577.50 m²



7.6

ÁREAS EXTERIORES

7.6.1

ESTACIONAMIENTO

Para calcular el número de parqueos para el centro cultural se utilizó la proporción de un cajón por cada 10 m² de construcción, por lo tanto según el predimensionamiento anteriormente expuesto el centro cultural contará aproximadamente con 1577.50 m² por tanto se necesitarán 157.75, es decir, 158 cajones de parqueo. Se debe tomar en consideración que en Río Hondo muchas personas se transportan en motos y bicicletas, por lo que cierto porcentaje de estacionamientos deben ser previstos para estos tipos de transporte.

El transporte público colectivo como moto taxis (tuc-tuc), microbuses y buses contarán con un área de carga y descarga de pasajeros, pero esta área será diseñada a manera que los transportes únicamente carguen o descarguen pasajeros y abandonen las instalaciones del centro cultural para no ocasionar desórdenes viales.

Pero previendo que pueden llegar excursiones nacionales y extranjeras a visitar el centro cultural se dejará espacio para el parqueo de buses.

De lo anterior se establece que el Centro Cultural de Río Hondo contará con: 158 parqueos, de los cuales el 60% serán para vehículos, es decir, 95 autos, y el 40% serán para motos y bicicletas, es decir, 59; además de 4 parqueos para buses.

Los cajones para automóviles serán de 2.50 X 5.00 m, es decir que se necesitarán 1,187.50 m²; para motocicletas y bicicletas los cajones serán de 1.05 X 2.25 m por lo que el área necesaria será de 139.40 m²; y por cada bus se necesita un cajón de 10.00 X 3.00 m por lo tanto se requieren 120.00m². De lo anterior se establece que para el estacionamiento se necesitará un área de 1446.90m², sólo de cajones de parqueo, además las calles deberán ser de por lo menos 2.50 m si son en un solo sentido y de 5.00 m si son de doble vía.



7.6.2

GARITA DE CONTROL

El Centro Cultural contará con dos garitas de control, una servirá para controlar el ingreso y egreso de vehículos al estacionamiento; y la otra únicamente controlará el ingreso peatonal al Centro cultural.

Ambas contarán con sus respectivos servicios sanitarios y deberán albergar a dos personas cada una por lo tanto el área requerida por cada garita será de por lo menos 6.00 m2.

7.7

ÁREA TOTAL DEL CENTRO CULTURAL

Área Semitotal: 1577.50 m²

Área de Exteriores: 1698.90 m²

Total de Metros Cuadrados de Construcción: 3276.40



CAPITULO VIII CENTRO CULTURAL RÍO HONDO CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Área	Función	Actividad	No.de Usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Metros2	Area Total	
Área Exterior	Seguridad	Coordinar el ingreso de personas	4 Personas	Garita	1	Sillas mesas	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	15 m2	138 m2	Bloques Garita Área Administrativa
	Ordenar Seguridad	Estacionar carro, moto bicicleta	225 vehiculos	Parqueos	120 Autos 80 motos		Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	1448.90 m2		
	Vestibular y Estar	Distribuir, Descansar y Caminar	25 alumnos por horario de clase	Plazas	3	Bancas, jardines variable	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	240 m2		

Área Educativa	Educar	Enseñar	135 Alumnos	Aulas de Arte	5	Escritorios Mesas Bancos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	445.50m2	563.50 m2	Bloques Área Educativa
	Investigar	Leer Almacenar	50 Personas	Biblioteca	1	Mesas Sillas, Archivo, Estanterías	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	79 m2		
	Organizar	Planificar Platicar Descansar	12 Personas	Sala de Profesores	1	Mesa Silla y sofá	Natural	Natural Y Artificial	18 m2		
	Almacena r	Guardar Proteger		Bodega	2	Estanterías	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	25m2		
	Aseo	Higiene Personal	15 Personas	Servicios Sanitarios	2	Inodoros Urinarios Lavamanos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	40 m2		

Área Administrativa	Administración	Dirigir	6 persona	Administración	1	Escritorios Sillas Archivos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	13 m2	60 m2	Bloques Área Administrativa
	Atención	Archivar Informar Redactar	2 Personas	Secretaría	1	Escritorios Sillas Archivos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	8.75 m2		
	Esperar	Leer Conversar	6 Personas	Sala de Espera	1	Mesas Sillas	Natural	Natural Y Artificial	10 m2		
	Informar	Atender Recibir	2 Personas	Recepción e información	1	Escritorios Sillas Archivos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	4 m2		
	Organizar	Planificar Discutir	2 Personas	Sala de reuniones	1	Mesas Sillas	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	22.50 m2		



Área	Función	Actividad	No.de Usuarios	Ambiente	Cantidad	Mobiliario	Ventilación	Iluminación	Metros2	Area Total	
Área Administrativa	Contabilizar	Pagas Cobrar	3 Personas	Contabilidad	1	Escritorios Sillas Archivos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	12 m2	138 m2	<p>Bloques</p>
	Vender	Comprar Vender	5 Personas	Tienda de Recuerdos	2	Estanterías Mostradores Sillas	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	60 m2		
	Aseo	Higiene Personal	5 Personas	Servicios Sanitarios	2 Bate.	Inodoro Mingitorio Lavamanos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	8 m2		
	Administración	Coordinar y administrar	6	Coordinación Sub-coordinación, Secretarías	4	Escritorios Sillas Archivos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	58 m2		

Área Exposición	Exponer	Ver Mostrar	Interior 63 Personas	Sala de exposición interior	1	Marial Mobil	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	75.60 m2	875.75 m2	<p>Bloques</p>
			Exterior 42 Personas	Sala de exposición exterior	1	Bases de Concreto	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	50.40 m2		
	Entretener	Actuar Cantar Bailar	700 personas	Teatro al aire libre	1	Escenario Bancas	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	1150 m2		
	Cambiar Imagen	Vestir Maquillar	20 persona	Camerinos	2	Sillas Closet Tocador	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	65 m2		
	Almacenar	Guardar Proteger		Bodega	1	Estanterías	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	43 m2		
	Cobrar	Vender Control	2 Pesonas	Taquilla	2	Escritorio Silla	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	7 m2		
	Aseo	Higiene Personal	8 personas	Servicios Sanitarios	2 Bate.	Inodoro Mingitorio Lavamanos	Natural Y Artificial	Natural Y Artificial	40 m2		

Área Total	3276.40 m2
-------------------	-------------------



Matrices de Relaciones

AREA DEL CENTRO CULTURAL		Vestíbulo General	Áreas Exterior	Área Educativa	Área Administrativa	Área de Exposiciones	PUNT EO
A	Vestíbulo General	■	6	6	6	6	24
B	Áreas Exterior	6	■	0	0	0	6
C	Área Educativa	6	0	■	3	3	12
D	Área Administrativa	6	0	3	■	3	12
E	Área de Exposiciones	6	0	3	3	■	12
	PUNT EO	24	6	12	12	12	■

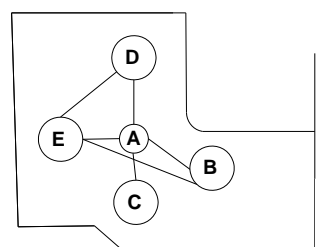


Diagrama de relaciones

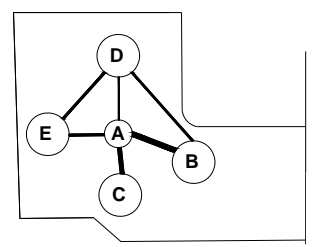


Diagrama de Flujos

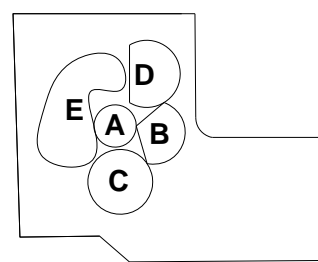


Diagrama de Burbujas

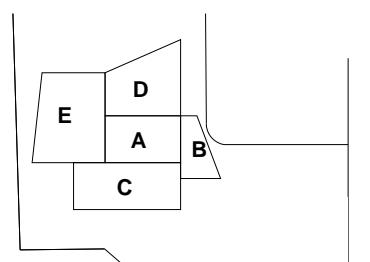


Diagrama de Bloques



AREAS EXTERIORES		Garitas	Parqueos	Ingresos Peatonales	Plazas	PUNTEO
A	Garitas	■	3	3	6	12
B	Parqueos	3	■	0	6	9
C	Ingresos Peatonales	3	0	■	6	9
D	Plazas	6	6	6	■	18
	PUNTEO	12	9	9	18	■

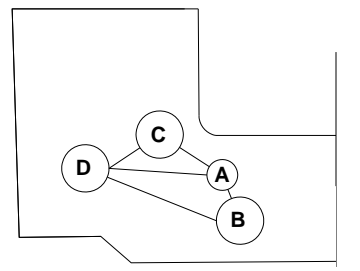


Diagrama de relaciones

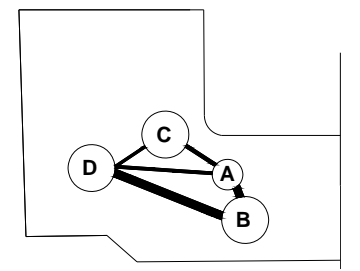


Diagrama de Flujos

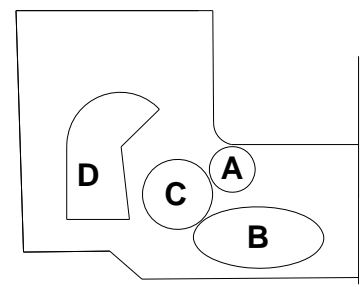


Diagrama de Burbujas

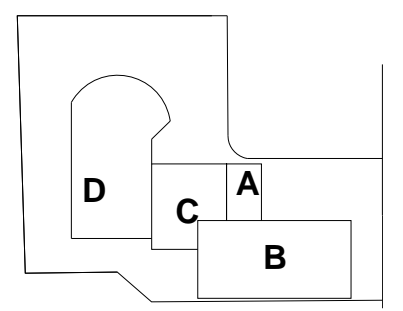


Diagrama de Bloques

Ponderación
6= Relaciones Necesarias
3= Relaciones Deseables
0= Relación Innecesaria



AREA EDUCATIVA		Aulas	Bodegas	Servicios Sanitarios	Biblioteca	Sala de Maestros	Vestíbulo General	PUNT EO
A	Aulas	█	3	3	6	3	6	21
B	Bodegas	3	█	0	0	0	3	6
C	Servicios Sanitarios	3	0	█	3	3	3	12
D	Biblioteca	6	0	3	█	6	6	21
E	Sala de Maestros	3	0	3	6	█	6	18
F	Vestíbulo General	6	3	3	6	6	█	24
	PUNT EO	21	6	12	21	18	24	█

Ponderación

6= Relaciones Necesarias

3= Relaciones Deseables

0= Relación Innecesaria

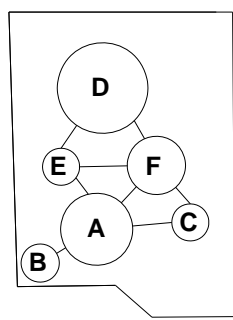


Diagrama de relaciones

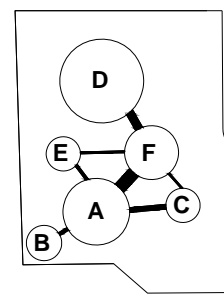


Diagrama de Flujos

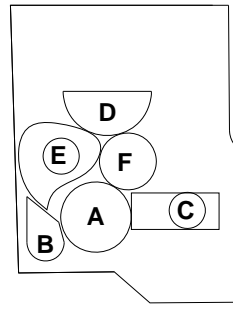


Diagrama de Burbujas

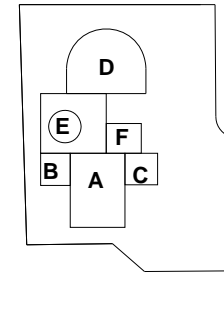


Diagrama de Bloques



AREA ADMINISTRATIVA		Sala de Espera	Presidencia	Tesorería	S.S.	Sala de Reuniones	Secretaria	PUNTEO
A	Sala de Espera	■	3	3	0	0	6	12
B	Presidencia	3	■	6	3	6	6	24
C	Tesorería	3	6	■	3	3	6	21
D	S.S.	0	3	3	■	3	3	12
E	Sala de Reuniones	0	6	3	3	■	0	12
F	Secretaria	6	6	6	3	0	■	21
PUNTEO		12	24	21	12	12	21	■

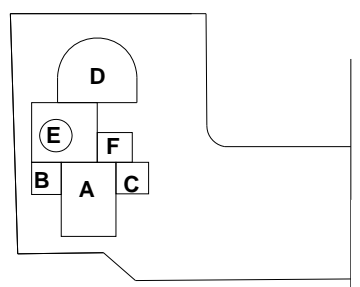


Diagrama de relaciones

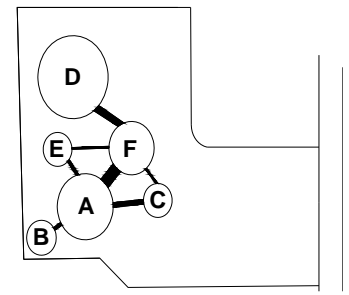


Diagrama de Flujos

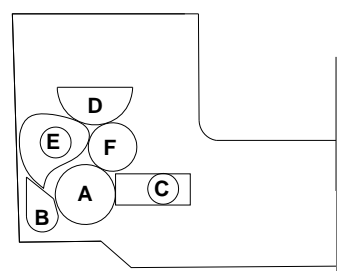


Diagrama de Burbujas

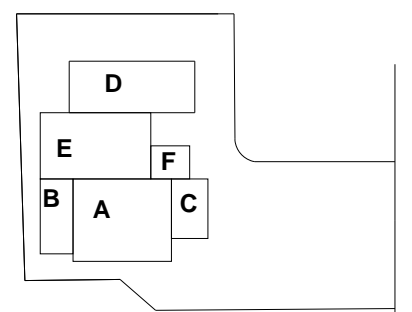


Diagrama de Bloques

Ponderación

- 6= Relaciones Necesarias
- 3= Relaciones Deseables
- 0= Relación Innecesaria



AREA DE EXPOSICION		Vestíbulo General	Sala de Expo. Interior	Sala de Expo. Exterior	Teatro al Aire Libre	PUNTEO
A	Vestíbulo General	■	6	6	6	18
B	Sala de Expo. Interior	6	■	3	0	9
C	Sala de Expo. Exterior	6	3	■	0	9
D	Teatro al Aire Libre	6	0	0	■	6
	PUNTEO	18	9	9	9	■

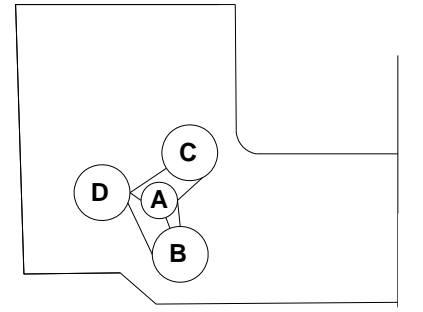


Diagrama de relaciones

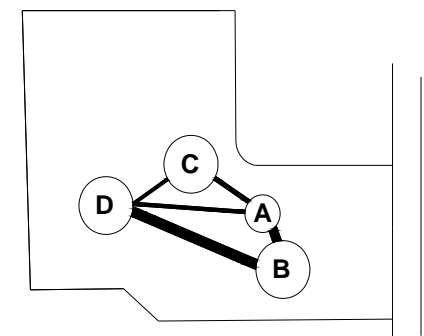


Diagrama de Flujos

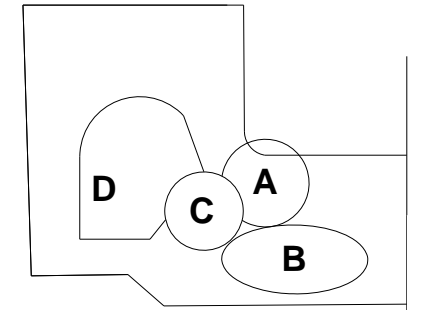


Diagrama de Burbujas

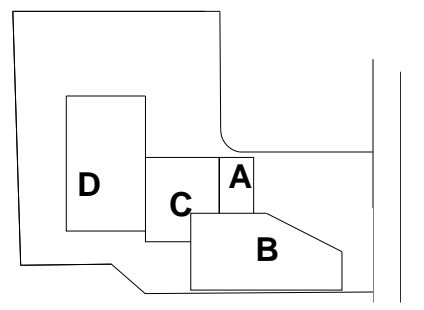


Diagrama de Bloques

Ponderación
6= Relaciones Necesarias
3= Relaciones Deseables
0= Relación Innecesaria



AREA DE EXPOSICION		Escenarios	Graderías	Camerinos	Bodegas	Servicios Sanitarios	PUNTEO
A	Escenarios	■	3	6	3	0	12
B	Graderías	3	■	0	0	6	9
C	Camerinos	6	0	■	3	0	9
D	Bodegas	3	0	3	■	0	6
E	Servicios Sanitarios	0	6	0	0	■	6
	PUNTEO	12	9	9	6	6	■

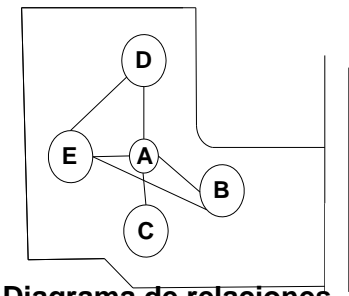


Diagrama de relaciones

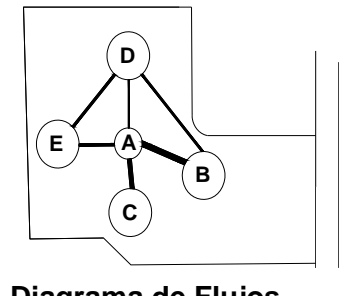


Diagrama de Flujos

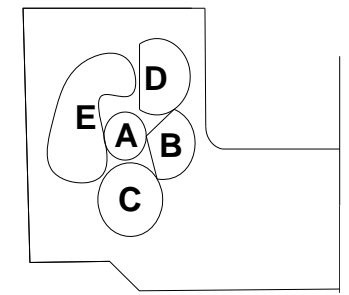


Diagrama de Burbujas

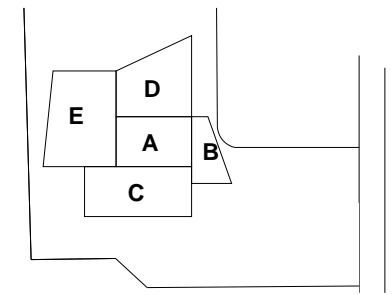


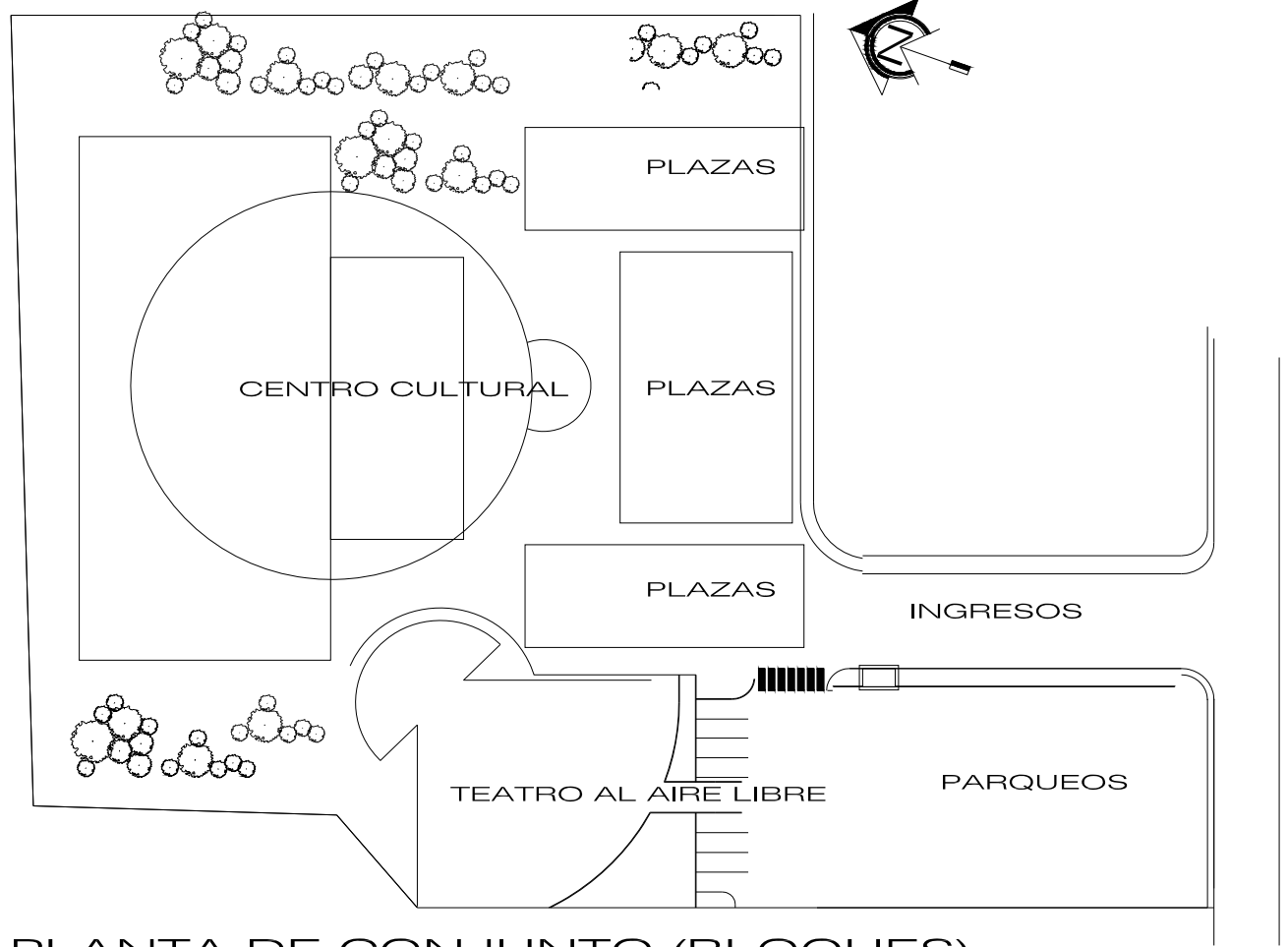
Diagrama de Bloques

Ponderación
 6= Relaciones Necesarias
 3= Relaciones Deseables
 0= Relación Inecesaria

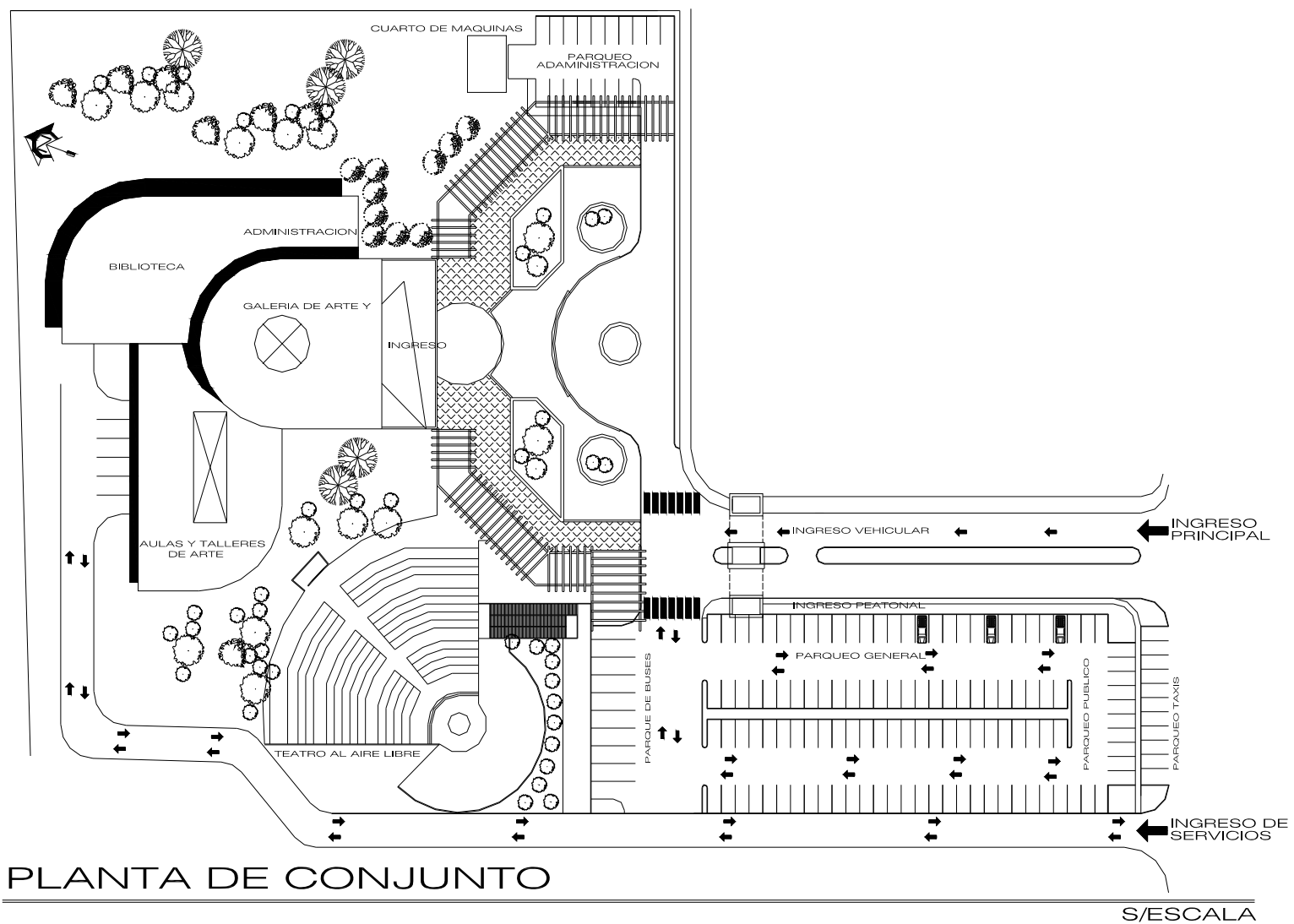


CAPITULO IX

PROCESO DE DISEÑO



PLANTA DE CONJUNTO (BLOQUES)



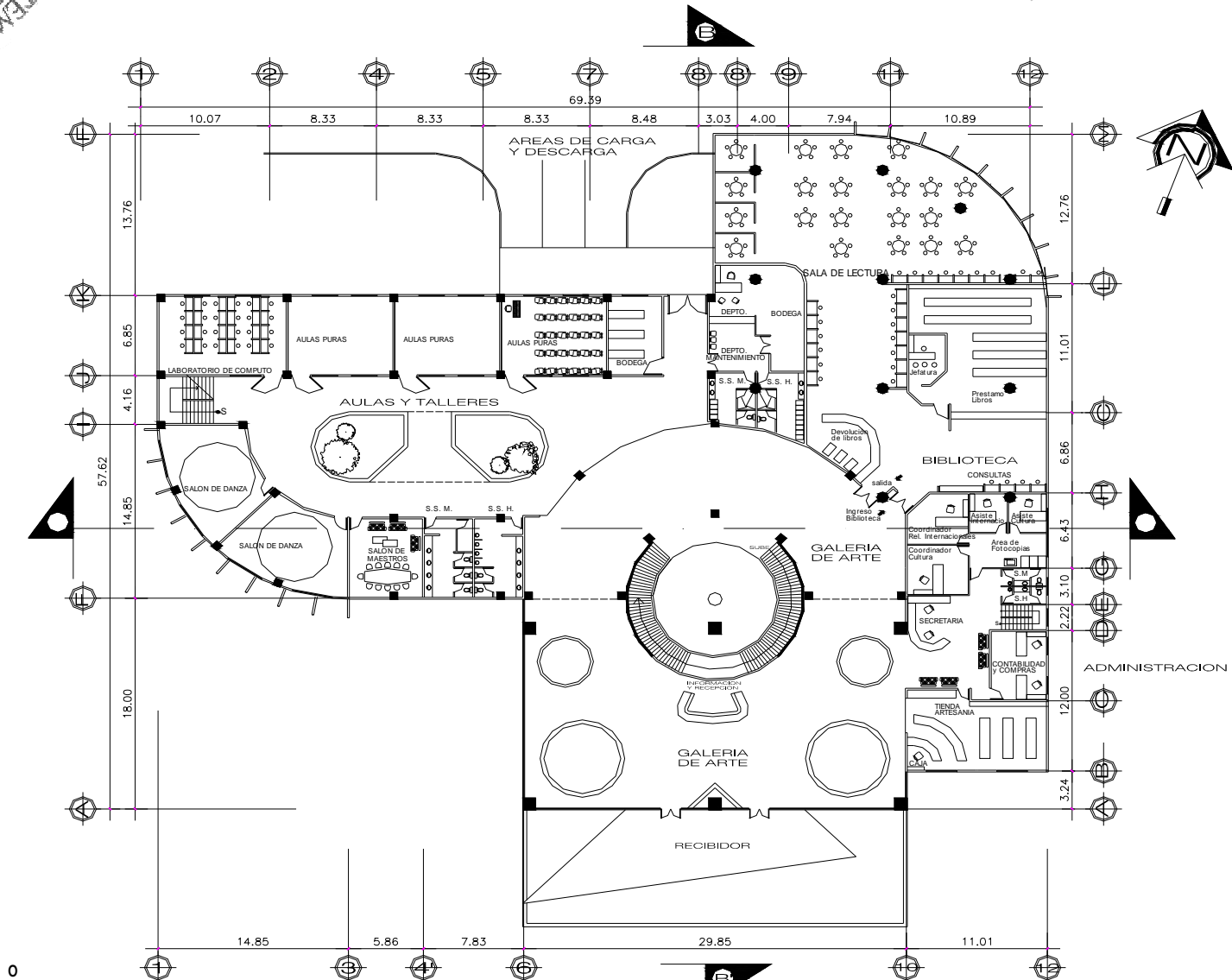
PLANTA DE CONJUNTO



Casa de la Cultura

Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



PLANTA ARQUITECTONICA 1ER NIVEL

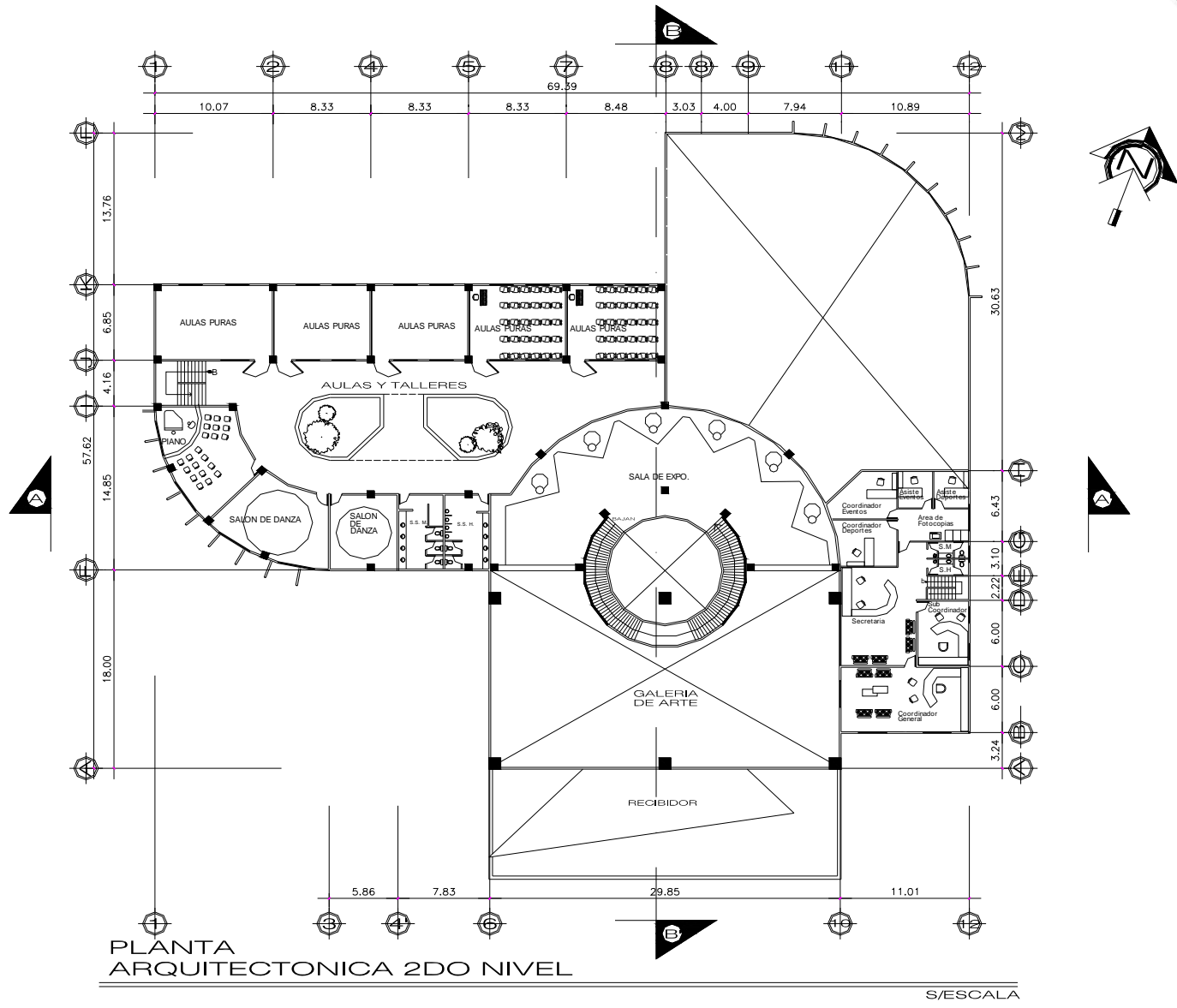


Casa de la Cultura

Casa de la Cultura

Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala





Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



ELEVACIONES

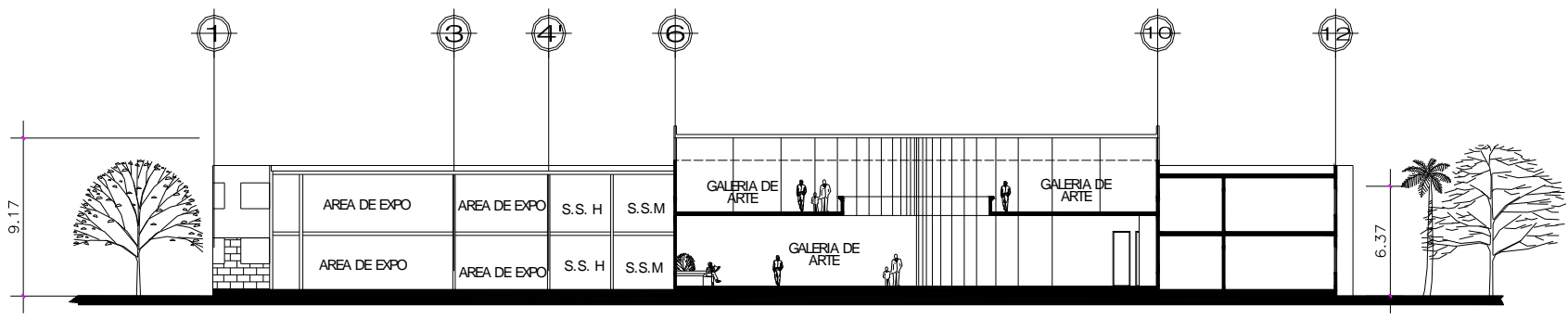


ELEVACION FRONTAL

S/ESCALA



SECCIONES



CORTE LONGITUDINAL A,A'

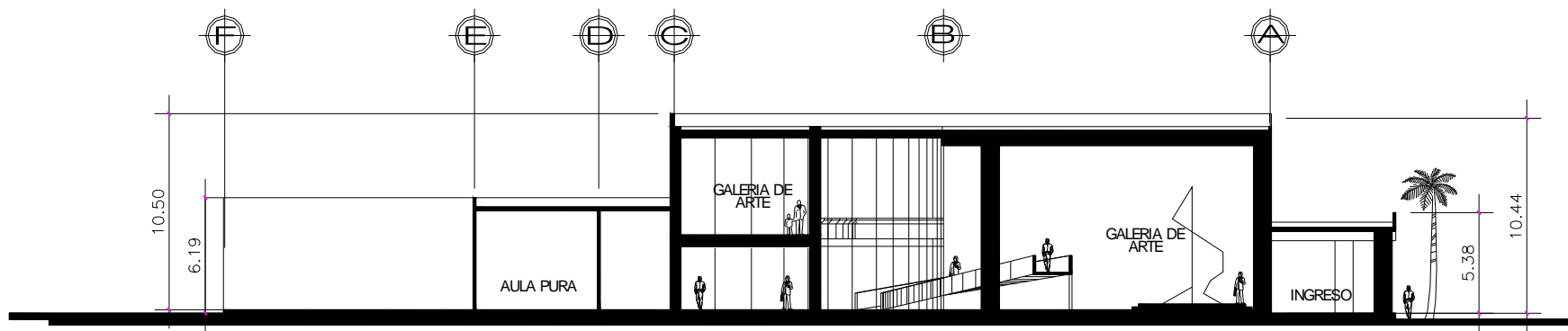
S/ESCALA



Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



CORTE TRANSVERSAL B, B'

S/ESCALA



PRESENTACIONES

Perspectiva de la Edificaci3n



Fachada Principal



Vista Exterior Sur-Oeste



Vista Exterior Oeste





Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



Vista Exterior Este



Vista Exterior Modulo de Exp.



Detalle de Ingreso



Detalle de Pergola y Plaza



Casa de la Cultura

Casa de la Cultura
Rio Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala





Casa de la Cultura

Casa de la Cultura

Río Hondo, Zacapa

Universidad de San Carlos, Guatemala



Vista Interna Ingreso a Biblioteca



Vista Interna Salas de Lecturas Biblioteca

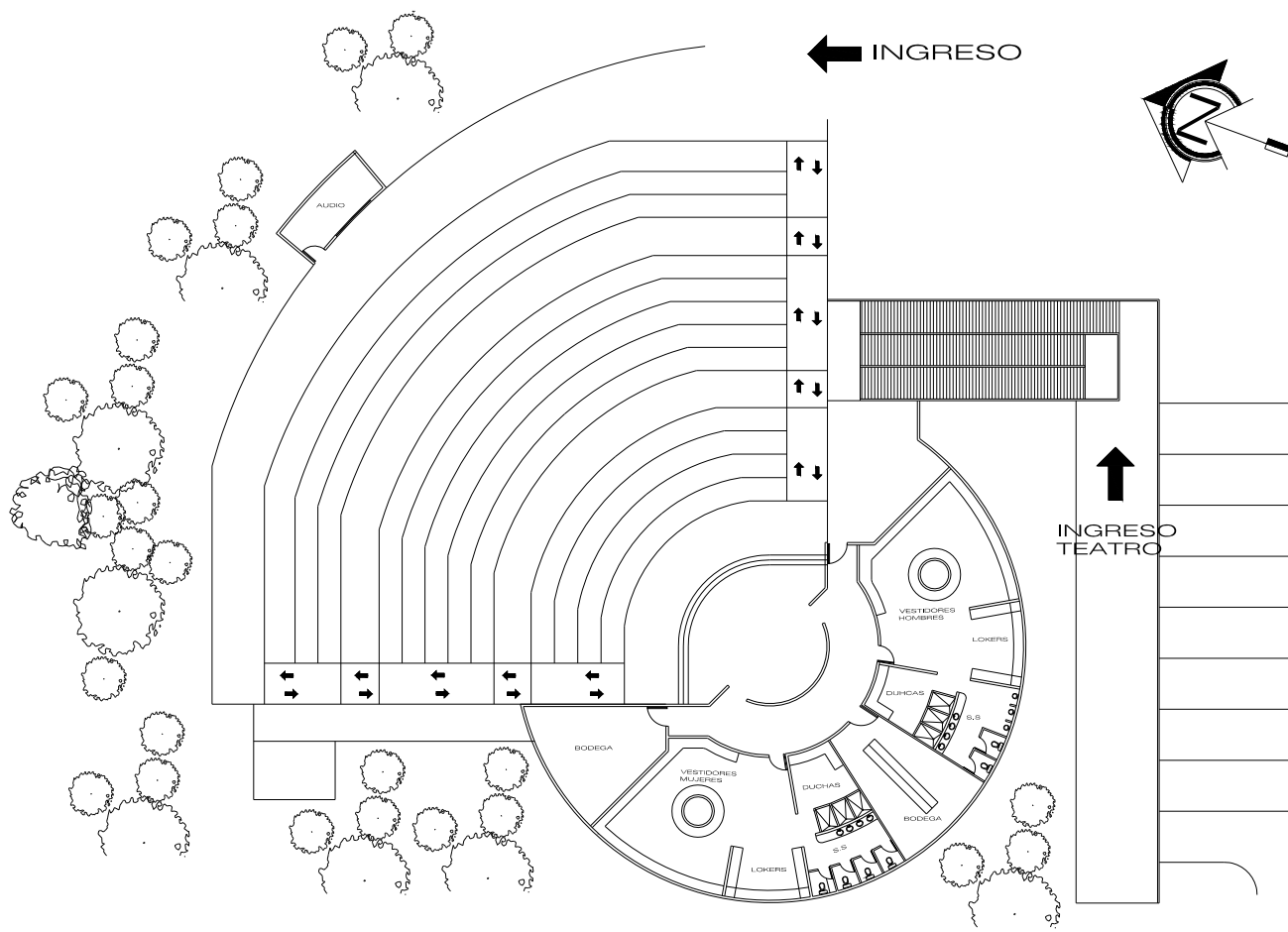


Vista Interna Área de Educación
1er Nivel

PLANTA DE TEATRO AL AIRE LIBRE



Vista interna Área de Educación
2do. Nivel



PLANTA DE TEATRO AL AIRE LIBRE

S/ESCALA



TEATRO AL AIRE LIBRE

Vista hacia el escenario



Vista hacia el escenario



Vista del escenario hacia el exterior





**CAPITULO X
PRESUPUESTO**

No.	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario.	TOTAL
PRIMERA FASE DE CONSTRUCCION					
PRELIMINARES					
1	Limpieza del terreno	m2	15830	Q20.00	Q316,600.00
2	Movimiento de tierras	m3	500	Q425.00	Q212,500.00
3	Excabacion en el teatro al aire libre	m3	1200	Q180.00	Q216,000.00
4	Construccion Teatro al aire libre	m2	1800	Q1,800.00	Q3,240,000.00
TOTAL PRIMERA FASE					Q3,985,100.00
SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION					
1	Construccion de plazas	m2	2100	Q850.00	Q1,785,000.00
2	Construccion de parqueos	m2	3100	Q450.00	Q1,395,000.00
3	Constuccion de boulevares	m2	1010	Q380.00	Q383,800.00
4	Constuccion de garitas de ingresos	m2	160	Q2,100.00	Q336,000.00
5	Cuarto de maquinas	m2	75	Q2,500.00	Q187,500.00
6	Jardinizacion	m2	630	Q165.00	Q103,950.00
7	Iluminacion	Unidades	25	Q16,500.00	Q412,500.00
8	Equipo Hidroneumático	Unidades	1	Q60,000.00	Q60,000.00
9	Fosa Septica y Poso de Adsorcion.	Unidades	1	Q30,000.00	Q30,000.00
10	Modulo de Administracion y Educacion	m2	1970	Q3,100.00	Q6,107,000.00
TOTAL DE SEGUNDA FASE					Q10,800,750.00
TERCERA FACE DE CONSTRUCCION					
1	Modulo de Exposiciones	m2	1250	Q3,100.00	Q3,875,000.00
2	Modulo de Biblioteca	m2	810	Q3,100.00	Q2,511,000.00
3	Equipamiento	Global	1	Q1,500,000.00	Q1,500,000.00
TOTAL TERCERA FASE DE CONSTRUCCION					Q7,886,000.00
TOTAL FACES DE CONSTRUCCION			Q22,671,850.00		
IMPREVISTOS			Q1,133,592.50		
IMPUESTOS			Q3,854,214.50		
GASTOS ADMINISTRATIVOS			Q566,796.25		
TOTAL CONSTRUCCION			Q28,226,453.25		



Cronograma de Ejecución de Obra
Construcción Casa de La Cultura Río Hondo Zacapa

No.	DESCRIPCIÓN RENGLÓN	Años											
		4 Años				8 Años				12 Años			
		SEMANAS											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Primera Fase de Construcción												
1	Limpieza del terreno.	■											
2	Movimiento de Tierras	■											
3	Excavación del teatro al aire libre	■											
4	Cosntrucción del Teatro al Aire Libre	■	■	■	■								
	Segunda Fase de construcción												
5	Cosntrucción de Plazas					■							
6	Cosntrucción de Parqueos					■							
7	Cosntrucción de Boulevares					■	■						
8	Construcción de Garitas de Ingreso					■	■						
9	Cuarto de maquinas					■	■						
10	Jardinización					■	■						
11	Iluminación					■	■						
12	Equipo Hidroneumatico					■	■						
13	Fosa Septica y Poso de Absorción					■	■						
14	Edificio de Administracion y Educacion					■	■	■	■				
	Tercera Fase de Construcción												
15	Modulo de Expociones									■	■		
16	Modulo de biblioteca											■	■
18	Equipamiento												■
18	Recepción de Obra.												■



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Guatemala es un país con diversidad cultural, esto se identifica por el alto índice de turistas que lo visitan. Lamentablemente en muchos casos son estas personas extranjeras las que valoran más la importancia de la pluriculturalidad que los mismos guatemaltecos.

El municipio de Río Hondo por mucho tiempo ha sido considerado un lugar de paso hacia centros turísticos como Chiquimula (Esquipulas), Izabal Peten y otros, no como un lugar para la explotación del turismo. Pero actualmente esta condición ha cambiado debido al crecimiento que ha experimentado el Departamento de Zacapa, convirtiéndolo en un sitio con toda la infraestructura y características para el aprovechamiento de esta actividad y también ofreciendo este municipio una ecología bastante agradable debido a los ríos y centros turísticos con los que cuenta.

La influencia de otras culturas es uno de los principales males que afectan a nuestra sociedad y en especial al municipio de Río Hondo, ya que el 70% de la población usa el municipio como dormitorio los cuales realizan sus actividades fuera de mismo y el otro 30% vive en el extranjero, haciendo esto que todos los rasgos culturales del municipio se pierdan y sean influenciados por culturas extranjeras y desvalorizan la cultura local.

El modelo arquitectónico propuesto en este proyecto de graduación se basa en corrientes arquitectónicas modernas, para crear un espacio de convergencia para las corrientes artísticas del lugar con la idea de fusionar la cultura del pasado con la del presente.



RECOMENDACIONES:

Concienciar a las nuevas generaciones de la valorización de las características culturales que posee el municipio de Río Hondo y toda Guatemala.

La promoción y divulgación adecuada de las actividades culturales logrará despertar el interés de la juventud en éstas, ya que ellos son los principales instrumentos de divulgación de los rasgos folklóricos de la región.

La realización de convivencias entre jóvenes y adultos conocedores de la cultura Riondana para lograr la herencia de los aspectos culturales a nuevas generaciones y así evitar la desaparición de las mismas.

Crear un espacio físico para la implementación de programas de talleres a modo de capacitar a las personas en artes y oficios y así tecnificar sus conocimientos, para poder realizar productos de calidad que les sirva para crear pequeñas empresas en el municipio que a su vez generen fuentes de trabajo tanto para los pobladores Riondanos como de municipios vecinos.

Gestionar con entidades gubernativas y no gubernativas, apoyo económico para la creación de infraestructura cultural y la promoción de la cultura dentro del territorio Riondana.

La mano de obra calificada y no calificada, así como los materiales deben ser de la región para el aprovechamiento de los recursos y la formación de fuentes de trabajo durante su ejecución para la comunidad.



BIBLIOGRAFIA

PRIMARIAS

CENSO NACIONAL

Centro de Salud, Municipalidad de Río Hondo, Zacapa

Río Hondo, Zacapa. 1,994-2002

Guatemala, Guatemala.

Entrevistas

Profesor Felipe Mendez Paiz

Alcalde Municipal,

Río Hondo, Zacapa 2,005

Edwin Ademir Meneses Mendoza

Encargado Oficina Municipal de Planificación

Río Hondo, Zacapa

Ninfa Lisbeth Rivera Vasquez

Auxiliar de la Oficina Municipal de Planificación

Río Hondo, Zacapa

BIBLIOGRAFICAS

Libros

ARRIAZA P, ROBERTO

Estudios Sociales,

Problemas socioeconómicos de Guatemala

Guatemala 1997

INSTITUO GUATEMALTECO DE TURISMO "INGUAT".

POLITICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE 2004-2014

Guatemala Noviembre 2,003

NEUFERT, ERNEST.

Arte de proyectar en Arquitectura

Versión Española de M. Company. 13 ediciones. Barcelona. Gustavo Gili. 1983. 537pp.



WIELD, FRIDEMANN

Centros Culturales Comunitarios

Segunda Edición. México. 1981

Editorial Gustavo Gili. 131 pp.

TESIS

CARDONA CASTILO, CESAR SANTIAGO

Diseño y Planificación de Casa de la Cultura en el Municipio de Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla

Facultad de Arquitectura, USAC, 2004

Guatemala, Guatemala.

TOBAR A. MARGARITA y GONZALES, VICTOR

Manual de Normas Graficas para La Casa de la Cultura de Antigua Guatemala

Facultad de Arquitectura, USAC

Guatemala, Guatemala

LEE SALAZAR, TIUSIM

La Casa de la Cultura del Municipio de Jalapa

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

Guatemala, Guatemala.

MEJIA CASTRO, REGINA DENISE.

Diseño y planificación

De la Casa de la Cultura Panaichel Sololá

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

Guatemala, Guatemala.

MENDA, EBED

Centro Cultural Recreativo para Mazatenango

Facultad de Arquitectura, USAC, 1987

Guatemala, Guatemala

PANIAGUA, ELENA

Centro Cultural San José el Viejo Antigua Guatemala

Facultad de Arquitectura, USAC, 2001

Guatemala, Guatemala.



RETANA, MARLON

Centro Cultural de San Antonio Suchitepequez

Facultad de Arquitectura, USAC, 1995

Guatemala, Guatemala

RODAS MARROQUIN, JUAN R.

Centro Cultural, Gualán, Zacapa

Facultad de Arquitectura, USAC, 1999

Guatemala, Guatemala.

SEQUEN HERNANDEZ, JUAN ESTUARDO

Mercado Municipal de Teculután Zacapa

Facultad de Arquitectura, USAC, 2005

Guatemala, Guatemala

DOCUMENTOS:

ARTICULO "TURISMO

Guatemala Julio 2,005

PRENSA LIBRE.

OFICINA DE PLANIFICACION MUNICIPALDE DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO, ZACAPA.

CARACTERIZACION DE RÍO HONDO

2004

INSTITUO GUATEMALTECO DE TURISMO "INGUAT".

ESTADISTICA DE TURISMO 2,002

Guatemala Julio 2,003